

Núcleo Milenio de Galaxias: nuevo hito para el liderazgo de la astronomía UdeC

Es el único enfocado en estos componentes de Chile y su conformación hace que en la casa de estudios regional estén dos de los tres Núcleos Milenios astronómicos que existen en Chile.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



Voto migrante: Congresistas de Biobío advierten sobre necesidad de regular el sufragio de extranjeros

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Sábado 15 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6112, año XVII

CONTEMPLAN RECURSOS POR MÁS DE US\$2 MIL MILLONES

Más de cuatro mil empleos consideran quince proyectos de inversión en Biobío

Iniciativas fueron analizadas en sesión del Gabinete Pro Empleo, liderada por ministro Grau.

Una serie de novedades tuvo el primer Gabinete Pro Crecimiento y Empleo de 2025 realizado en la Región.

En concreto, son más de US\$2 mil millones y 4 mil empleos los que consideran los proyectos regionales analizados en la instancia que

lidera el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau. "En la parte privada, en el marco del Plan de Fortalecimiento

Industrial del Biobío, hemos revisado el plan de acción para 15 proyectos de inversión muy importantes, donde se destaca el

sector energético con proyectos que involucran más de US\$2 mil millones", dijo el ministro.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

Artistas, escenarios y zonas especiales: la guía completa del REC 2025

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 16-17

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Basket UdeC visita a Español de Talca para extender la racha

Desde las 20:00 horas, el equipo universitario se medirá ante los talquinos con la meta de sumar su quinta victoria en línea.

DEPORTES PÁG. 19

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



Adjudican segunda concesión de Ruta del Itata: inversión supera los US\$564 millones

Entre las principales mejoras destacan: 10 nuevos enlaces viales, 2 puentes y 2 viaductos, 24 paraderos y 12 pasarelas peatonales.

CIUDAD PÁG. 10



#FUE TENDENCIA

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) protagonizó un hecho que llamó la atención de cientos de usuarios de la plataforma X. Se trata de la entrega errónea de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) a casi 10 mil personas en el territorio nacional.

Este hecho suscitó una serie de críticas al error, que según dictan medios nacionales, equivale a más de \$30 millones. Esto se dio a conocer a raíz de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República (CGR).

Ximena Flores O.
@FloresXimena

Se suma al caso de las raciones: La nueva disputa de @Contraloriacl y @junaeb por 9.000 pases escolares "mal otorgados".

Alejandro González
@alegonnews

10 mil pases escolares mal emitidos por JUNAEB nos costaron 31 millones. Además hay miles de pases aún sin entregar que ya se están usando. Y miles de pases escolares entregados a personas que no acrediten ser estudiantes.

Jorge Bustamante
@jorgebustava

@GobiernodeChile @junaeb ¿Y quién responde por el descontrol?

Luis Castañeda
@BioCastaneda

Mientras tanto, los escolares secundarios de colegios privados no tienen derecho a la TNE. Mientras que en la educación terciaria, el beneficio es universal @junaeb

Luciano Parro @lucianoparro
JUNAEB, el año pasado entregó útiles escolares después de agosto, impresentable.

Eugenio @etoledog

Definitivamente huele mal... ¡muy mal! Contraloría detecta entrega errónea de TNE desde Junaeb a casi 10 mil personas

Fernando Salinas @salinasfdo
Y quién es el responsable en la Junaeb de haber entregado 10.000 TNE a un costo de 30 millones de pesos? ¿Se conoce? ¿Hay un sumario en curso?

ENFOQUE

Manual para justificar lo injustificable

BÁRBARA SILVA J.
Y PABLO CASTILLO J.
Abogada, Tutora LIDDHH UdeC y Estudiante, integrante coordinación LIDDHH UdeC



Desde Buenos Aires, la tarde del 12 de marzo, nos llegaron imágenes brutales. En el contexto de la habitual marcha de los jubilados que, desde mediados del año pasado, se desarrolla en dicha ciudad todos los días miércoles, presenciámos cómo un proyectil de gas lacrimógeno impactó la cabeza de un fotógrafo, lo que le provocó traumatismo de cráneo grave, fracturas múltiples y pérdida de masa encefálica.

Este es el punto de quiebre: el momento en que la violencia deja de ser un exceso para convertirse en un mensaje

Octubre de 2022, Londres. Miembros del movimiento Just Stop Oil irrumpen en el museo National Gallery y lanzan sopa de tomate a la pintura "Los Girasoles" de Van Gogh. Este mismo grupo también ha hecho presencia habitual en carreras de Fórmula 1 y en partidos de fútbol. Sin embargo, el bloqueo de calles es su forma de protesta habitual, en donde sus integrantes que visten llamativos chalecos naranjos se sientan en medio de la calzada para impedir el tránsito vehicular por un tiempo indeterminado.

¿Qué es Just Stop Oil? Es un movimiento activista que nace alrededor de 2021 en el Reino Unido, con el fin de presionar al gobierno británico para que cese la producción de petróleo y sus derivados. Desde entonces, han ganado presencia en otros países como Francia, Alemania y Países Bajos entre otros, realizando actos de protestas de iguales características. Este grupo recibe financiamiento de donaciones individuales y organizaciones inter-

nacionales como el Climate Emergency Fund.

La sociedad británica está dividida en torno a su actuar. Sus integrantes defienden férreamente la necesidad de tomar medidas drásticas para frenar el cambio climático, pero sus tácticas no han sido bien recibidas porque en el fondo afectan más a las personas comunes antes que a las grandes petrolquímicas. En efecto, el conocido presentador de televisión británica Piers Morgan, ha criticado duramente a este movimiento, y ha dicho que sus acciones son contraproducentes, ya que, en vez de generar apoyo a su causa, lo alejan.

Otras críticas apuntan a la factibilidad de sus demandas y la elección de los países en donde operan. No hay consenso si suspender la producción de petróleo es factible hoy en día, dado que la transición hacia energías renovables requiere de desarrollo tecnológico y viabilidad económica. Por otra parte, la libertad para manifestarse en los países antes mencionados faci-

lítica. A la hora que escribimos esta columna aún se encuentra en estado de extrema gravedad.

Alrededor de una hora después del ataque sufrido por el joven fotógrafo, Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de Argentina, apareció en televisión abierta y con desparpajo sostuvo: "Uno de los que está preso dicen que es un periodista, estaba en el Ministerio de Justicia y era candidato de Lanús de Julián Álvarez. Se llama Pablo Grillo y es un militante kirchnerista, que hoy trabaja en la Municipalidad de Lanús con Julián Álvarez. Esto para darles una idea de los detenidos".

Aparte de mentir descaradamente, pues Pablo no estaba detenido, sino gravemente herido, lo que hizo la ministra fue reducir la tragedia a una cuestión de militancia. Pero el horror había comenzado horas antes. Antes de que un proyectil de gas lacrimógeno partiera el cráneo del fotógrafo, vimos la imagen de una anciana

acercándose a la policía, para ser brutalmente empujada por un agente policial. Cayó de nuca al suelo y quedó allí, sin que su agresor, ni ninguno de los cientos de los efectivos presentes a esa hora en la Plaza del Congreso, hiciera el mínimo intento de asistirle.

Ya es suficientemente grave que un gobierno limite el derecho a la protesta y reprima con violencia a jubilados, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad. Pero lo que presenciamos es aún más grave y preocupante: no solo se criminaliza la protesta y se reprime con saña, sino que se justifica la brutalidad si quien la sufre es un opositor. Se abandona cualquier apariencia de humanidad y se instala la idea de que hay vidas que valen menos según su postura política. Este es el punto de quiebre: el momento en que la violencia deja de ser un exceso para convertirse en un mensaje. Lamentablemente, ese camino ya lo conocemos y a nada bueno conduce.

El Fenómeno Just Stop Oil



FRANCISCO SEPÚLVEDA LAURENCE
Colaborador CEE UdeC

lita la existencia de esta agrupación, lo cual no sería posible en China, Rusia o la India, que sí generan más emisiones de gases de efecto invernadero en comparación al Reino Unido.

La pregunta es, ¿Cuál sería el impacto real de este tipo de activismo? Por el momento nada con relación al uso del petróleo, pero si en cuanto a incidentes en los que vehículos de emergencia se han visto

obstaculizados durante las manifestaciones, sin mencionar la molestia y el estrés de las personas afectadas que no pueden llegar a tiempo a sus trabajos, aeropuertos, etc. Solo basta mirar su web para darse cuenta de que la mayoría de sus contenidos están relacionados con reclutamiento, entrenamiento, programación de actividades y noticias sobre sus voluntarios detenidos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Con la llegada de marzo, y el retorno a clases y labores de trabajo, también reaparece, con el paso de los días, la circulación de diversos virus. Ante la consulta en esta materia, la Seremi de Salud explicó que la circulación viral en la región del Biobío, al 1 de marzo, “los virus prevalentes corresponden a Covid-19 y Rinovirus, que concentran el 51,6% y 24% de los virus circulantes respectivamente. En este contexto, los casos de Influenza A, detectados por los Centros Centinela, representan sólo el 3,4% de los casos. Independiente de lo anterior, el llamado es a poner al día la vacunación contra este virus antes que llegue la temporada de otoño/invierno, donde se genera una mayor proliferación de virus invernales”.

En ese mismo contexto, detallaron que al primero de marzo, se han registrado 37.687 consultas por enfermedades respiratorias, lo que representa una disminución del 35,7% en comparación con el mismo período de 2024. En cuanto a hospitalizaciones, se han contabilizado 1.164 casos, un 12,9% menos que el año pasado.

Dado el panorama anterior, la importancia de la vacunación contra virus, especialmente la Influenza, cobra importancia, sobre todo para la población de riesgo. Es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS) solicita a los países establecer una estrategia de prevención y cuidado. Chile, a través de su completo calendario de vacunas, la mayoría gratuitas, acoge esta recomendación, sumando la vacuna contra la Influenza anualmente, actualizando el preparado a las cepas que más hayan ataca-

Vacunación en Biobío



La Organización Mundial de la Salud (OMS) solicita a los países establecer una estrategia de prevención y cuidado.

do al hemisferio norte en la temporada anterior.

En Chile, los principales grupos de riesgo son los menores entre los seis meses y hasta quinto básico, las personas mayores de 60 años, las embarazadas en cualquier edad gestacional y los enfermos crónicos de 11 hasta 59 años. “En caso de los gestantes, su sistema inmune aún se está desarrollando, por lo tanto, está más debilitado para poder responder de forma eficiente frente al contacto con un patógeno. También, la tercera edad, cuya función del sistema inmune empieza a disminuir con la edad” detalló el director del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, Dr. Ángel Oñate Contreras.

En tanto, el jefe de la sección broncopulmonar del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina, Dr. Miguel Aguayo Castillo, detalla que además de la campaña de vacunación, se implementa un “refuerzo de los servicios de atención de urgencia, de los hospitales, el aumento de la compra de medicamentos que se usan en invierno y del personal en algunos lugares”.

Nuevamente, el desafío es inmunizarse y a fuerza la idea de cuidémonos todos.

CARTAS

Estereotipos de género

Señora Directora:

Los resultados del Simce 2024 han traído algunas buenas noticias: los promedios de cuarto básico mejoraron en Lenguaje y Matemáticas. Sin embargo, para las niñas, las cifras no son positivas: las brechas de género en el aprendizaje parecen acentuarse. En Matemáticas, la diferencia en el puntaje promedio entre niñas y niños de cuarto básico ha aumentado en cada medición desde 2022. Esta generación de niñas obtiene peores resultados que cohortes anteriores (2015-2017), donde el desempeño solía ser más equitativo. En Lenguaje, aunque el puntaje promedio de los niños mejora, el de las niñas se mantiene, eliminando la brecha histórica que solía favorecerlas. En sexto básico, se ve una baja significativa tanto en Lenguaje como en Matemáticas entre las niñas, mientras entre los niños se mantienen los niveles pre pandemia. Además, los datos revelan otro factor preocupante: los estereotipos de género siguen presentes. Un 36% de los estudiantes de 6° básico cree que hay asignaturas más difíciles para los hombres que para las mujeres y, en segundo medio, un 45%

considera que ciertos oficios son más apropiados para hombres que para mujeres. Estas creencias no son inocuas: limitan el desarrollo de habilidades, refuerzan desigualdades y afectan el rendimiento escolar. Si realmente queremos mejorar la calidad de la educación, es fundamental integrar una perspectiva de género en las políticas educativas y en la sala de clases. No puede ser un esfuerzo exclusivo de las mujeres, ni abordarse cuando las trayectorias ya están marcadas por la desigualdad. Romper con estos estereotipos desde la niñez no solo es justo: es esencial para asegurar una educación de calidad para todas y todos.

Paloma Del Villar Tagle
Fundación Colunga

Alimentación escolar en Chile

Señora Directora:

El Día Internacional de la Alimentación Escolar, que se celebró este jueves, representa una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) como estrategia de salud pública. La evidencia científica respalda su impacto positivo en la reducción del

hambre, la malnutrición y la promoción de dietas saludables entre niños y niñas, así como su contribución a la economía local.

No obstante, en Chile, la ausencia de una ley que garantice un sistema de alimentación escolar sostenible y equitativo refleja una debilidad estructural a abordar. La falta de regulaciones ha permitido la presencia de productos ultraprocesados en las dietas estudiantiles. A pesar de los esfuerzos, como la Ley de Etiquetado de Alimentos 20.606, la presión de la industria alimentaria y la falta de incentivos para la compra de alimentos frescos limitan la efectividad de los PAE.

La Organización Mundial de la Salud enfatiza que la malnutrición en la niñez está fuertemente relacionada con el nivel socioeconómico de las familias y con la disponibilidad de alimentos saludables en su entorno. Los PAE pueden mitigar las desigualdades alimentarias al garantizar el acceso diario a comidas nutritivas, impactando no solo en la salud física de los estudiantes, sino también en su desempeño académico y su desarrollo cognitivo.

Lidia Paz Castillo
UDP



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Chile es de los pocos países en los que los extranjeros pueden votar para elegir Presidente de la República. Eso no sucede en otros países de Latinoamérica.

”

Eric Aedo, vicepresidente Cámara Baja.

SE VERÁN INDICACIONES

Voto migrante: Congresistas de Biobío advierten sobre necesidad de regular el sufragio de extranjeros

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Según lo señalado por el presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara Baja, el diputado Rubén Oyarzo (Ind), la próxima semana comienza la tramitación y discusión legislativa de las indicaciones que restringen el voto de extranjeros en las elecciones de autoridades nacionales.

Impulsadas por el Ejecutivo, la serie de propuestas que pretenden anular la inscripción y el sufragio de migrantes serán discutidas con la presencia del Ministro del Interior, Álvaro Elizalde. Al respecto, Oyarzo explicó que se va a “poner en tabla el proyecto que restringe el voto a los extranjeros en las presidenciales (...), porque es importante dar la lucha contra la migración irregular”.

Postura de parlamentarios

Sobre las posibles modificaciones del sistema electoral, y en favor del voto migrante, la diputada por el Distrito 21, Karen Medina, sostuvo que “en el Congreso, debemos enfocarnos en precisar esta normativa y asegurar que el proceso electoral se desarrolle dentro de un marco legítimo, transparente y en conformidad con nuestras leyes”.

La parlamentaria aseveró que para “aquellos que han obtenido la ciudadanía chilena y han demostrado un compromiso genuino con el país y con su estructura institucional, resulta razonable que ejerzan este derecho y responsabilidad cívica”.

“Es esencial fomentar la participación democrática, pero también es crucial que el derecho a sufragio sea exclusivo para quienes han alcanzado la ciudadanía chilena”, concluyó.

Por contraparte, para el senador por el Biobío, Gastón Saavedra (PS), la idea de libre sufragio extranjero “tiene que regularse. Yo siento que no deberían elegir Presidente de la República, ni autoridades que sean del Congreso o gobernadores y consejeros regionales”.

“Me abriría a discutir previa condición de cumplimiento de algunos requisitos elementales, por ejemplo, 10 años de antigüedad para las votaciones



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La discusión parlamentaria comenzará el lunes en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputadas y Diputados.

municipales. Pero no estoy de acuerdo con que en el resto de las votaciones los inmigrantes puedan votar”, aclaró.

Por su parte, el diputado por el Distrito 20, Eric Aedo (DC), cree que “es absolutamente necesario legislar en relación al voto de los extranjeros en Chile, y lo quiero decir con toda claridad: Chile es de los pocos países en los que los extranjeros pueden votar para elegir Presidente de la República. Eso no sucede en otros países de Latinoamérica”.

“Comparto el proyecto que está presentando el gobierno. Creo que hay que poner límites y restricciones a esa votación. Una cosa distinta es lo que se vota a nivel local (...), pero para elegir al presidente o presidenta, todo el resto de los países tienen condiciones mucho más estrictas para esa vota-

ción, y no puede Chile ser la excepción”, recalzó.

A su vez, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), dijo no estar de acuerdo con las restricciones por sí mismas, sino que las reglas deben estar claras. Además, para ella los extranjeros con residencia permanente en el país tienen el total derecho a ser parte de las elecciones.

A pesar de aquello, a su parecer “el piso mínimo a considerar es que tengan su situación migratoria regulada, que cuenten con 5 años de permanencia en el país y con una residencia definitiva”.

“No creo que el Gobierno esté sacando cálculos electorales en relación al voto extranjero. Lo que creo es que el Ejecutivo está buscando los mecanismos para regular esta realidad a la que nos enfrentamos, y de todas formas,

existe un tiempo prudente para poder realizar las respectivas modificaciones al sistema electoral, considerando que se le puede otorgar distintas urgencias al proyecto”, complementó.

Carrera contra el tiempo

Desde la bancada socialcristiana, el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), afirmó que “es crucial que los temas relacionados con el voto extranjero se aborden con suficiente antelación y claridad para garantizar un proceso electoral justo y equitativo”.

En la misma línea, la diputada por el Distrito 20, Marlene Pérez (UDI), recordó que es fundamental establecer claridad en las reglas electorales, respetando la institucionalidad democrática y evitando cambios de último momento que puedan generar

controversias en la legitimidad. “Es importante que cualquier modificación a las leyes electorales se realice con tiempo suficiente para que todos los actores puedan conocer y adaptarse a los cambios”.

Asimismo, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse (UDI), se refirió al momento en el que llegaron las indicaciones, aseverando que estas aparecieron “en un momento tardío, lo que redujo el tiempo necesario para un debate profundo y constructivo”.

“La prisa por legislar puede haber limitado un análisis serio y amplio, dejando aspectos clave fuera de la discusión antes de las elecciones. Espero que la comisión logre centrarse en fortalecer nuestra democracia (...). El consenso debería buscar un equilibrio entre el fortalecimiento de la participación nacional y la integración de los migrantes en otros aspectos clave de la sociedad”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Presentan proyecto para eliminar el límite de la indemnización por años de servicio

La moción fue presentada por la diputada comunista María Candelaria Acevedo y busca modificar algunos artículos del Código del Trabajo que establecen un límite de once años para la indemnización por años de servicio en caso de despido.

Se trata, en particular, del Boletín 17394-13, ingresado en la Cámara de Diputadas y Diputados a comienzos de marzo. En esta moción se proponen cambios en el cálculo de la in-

demnización (Artículo 40 bis del Código del Trabajo), eliminando la referencia a los "últimos once años" para determinar la base de remuneración.

Según el proyecto de ley, la indemnización se calculará sobre todas las remuneraciones percibidas durante la vigencia del contrato, ajustadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Además, la legislación vigente establece un límite máximo de 330 días

de remuneración en la indemnización por años de servicio. Sin embargo, la propuesta establece que el empleador deberá pagar 30 días de sueldo por cada año trabajado, sin tope.

Por último, el proyecto también elimina la restricción de once años para la obligación de aporte a los fondos de indemnización, proponiendo que esta obligación se cuente desde el inicio de la relación laboral, sin restricciones temporales.

CÁMARA ALTA

Apagón: senadores cuestionaron que aún no haya versión oficial del hecho

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A dos semanas de registrado el corte de suministro eléctrico que paralizó por 8 horas, la rutina de los usuarios de las regiones de Arica a Los Lagos, el Senado realizó una sesión especial para analizar las causas y consecuencias del evento que también afectó la transferencia de datos móviles.

Por lo anterior, se hicieron presentes en la Sala, el ministro de Energía, Diego Pardow; el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya; la superintendente de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Marta Cabeza; el presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), Juan Carlos Olmedo; y la directora nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, (SENA-PRED), Alicia Cebrián.

Por más de dos horas, las y los parlamentarios criticaron que aún no se tenga una versión oficial respecto a qué pasó. También hicieron ver la necesidad de contar con un sistema paralelo de conexión en caso de emergencia dado que el plan de reposición utilizado en esta oportunidad, no funcionó.

Debate

En la sesión, el presidente de la Comisión de Minería y Energía, el senador Juan Luis Castro describió los hechos que fueron relatados por el CEN en la sesión de esta instancia el pasado 5 de marzo (ver nota relacionada). Así relató la falla de seguridad registrada en la línea Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar operada por la empresa ISA Interchile, y el rol



FOTO: SENADO

Las autoridades informaron que el 18 de marzo se tendrá un reporte preliminar dado el volumen de antecedentes recopilados. "Un informe final llevaría al menos 8 meses", indicaron.

que tuvo la empresa Transelec que es el centro de operaciones del plan de recuperación del servicio.

"Se nos dijo que el próximo 18 de marzo conoceremos el resultado

de un estudio que está realizando el Coordinador, cuyos antecedentes están siendo remitidos a la SEC. Están en curso dos auditorías, pero quiero hacer ver que el coordinador es una institución privada, pero de derecho público que tiene la obligación de clarificar lo que pasó porque debe operar el sistema eléctrico sin fallas", manifestó.

Durante la sesión hicieron uso de la palabra los senadores Alejandro Kusanovic, Carlos Kuschel, Carmen Gloria Aravena, Enrique Van Rysselberghe, Ignacio Walker, Juan Ignacio Latorre, Alejandra Sepúlveda, Esteban Velásquez, Yasna

Provoste, Isabel Allende, Francisco Chahuán, José Miguel Insulza, Luz Ebersperger, Iván Flores, Sergio Gahona y José García. En términos generales, en forma transversal, los parlamentarios cuestionaron las condiciones del sistema eléctrico dada su fragilidad que quedó al descubierto con el apagón apuntando a la pertinencia de cambios normativos pensando también en el rol del Estado. Así se planteó la idea de tener un sistema alternativo en caso de una nueva caída del sistema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ El municipio desde el 17 de marzo pondrá en marcha e implementará con lo necesario un vehículo de seguridad pública de forma fija. ”

Héctor Muñoz, alcalde de Concepción.

Lucía Vázquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

CENTRO DE CONCEPCIÓN

Resguardo para Plaza Perú: municipio compromete vehículo de seguridad desde este lunes

Vecinos, trabajadores y locatarios identifican a un grupo de menores de edad como causantes de problemas de inseguridad. Aseguran que los robos han ido escalando e incluyen armas de todo tipo.

El aumento de la inseguridad en la Plaza Perú de Concepción no solo afecta a los transeúntes, sino también a locatarios, residentes, e incluso a los vendedores ambulantes. Todos estos denuncian un deterioro constante en las condiciones del lugar.

A los ya acostumbrados problemas del sector como los riesgos del tránsito, con vehículos circulando por sobre los 30 kilómetros establecidos, en una zona de múltiples pasos de cebra, se suma la preocupación de los últimos días: una ola de asaltos protagonizada, mayoritariamente por menores de edad.

“Es impactante ver cómo niños tan pequeños están involucrados en delitos tan graves. Los asaltos son cometidos por grupos organizados de adolescentes, algunos menores de 14 años, que operan armados con cuchillos o punzones. Estos jóvenes suelen abordar a sus víctimas bajo engaños o mediante intimidación directa”, comenta un trabajador de uno de los locales de comida ubicado en la Diagonal, quien pide reserva de su identidad por temor a represalias.

Un caso reciente ilustra la gravedad del problema: “El miércoles le robaron a una niña. Le mintieron diciéndole que los habían asaltado y que necesitaban dar aviso a Carabineros y a sus padres. Aprovechándose de su buena fe, le quitaron el celular y salieron corriendo hacia San Martín. Esos muchachos ya son conocidos. Lamentablemente, aunque los detienen, al ser menores de edad, los sueltan rápidamente”, recalzó el mismo trabajador.

Para los comerciantes locales, la inseguridad se ha convertido en parte de su rutina diaria. Una vendedora de una librería ubicada frente a la Plaza Perú expresó que “nos han robado libros, dinero y hasta productos básicos. Cerramos temprano porque después de las 17.00 horas es imposible trabajar tranquilos”.

Los vendedores ambulantes enfrentan aún más riesgos, como comentan dos de ellos que prefirieron mantenerse en el anonimato. “Nos roban el dinero que ganamos en el día y nos dejan sin ingresos por semanas. No puedes comparar nuestras pérdidas con las de un local establecido”, lamenta una de ellas. Por otra parte, una de sus compañeras agregó que “los asaltos son cada vez más frecuentes y violentos. Ahora te roban cada hora, y lo peor es que están armados con punzones o



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

De acuerdo a vendedores

los problemas comienzan a ser más notorios a partir de las 17.00 horas.

incluso armas de fuego”.

Conflictos nocturnos

Además de los asaltos, la Plaza Perú enfrenta otros problemas asociados que contribuyen al deterioro del sector. El consumo y tráfico de drogas son prácticas habituales en la zona, según denuncias de ve-

cinios y locatarios. “Se ponen a fumar marihuana y a vender ahí mismo bajo los árboles”, señala la dependiente de la librería.

La presencia constante de personas en situación de calle también genera conflictos nocturnos. “Ellos duermen todo el día y en la noche se ponen a tomar y gritar. Esto hace que el barrio sea percibido como inseguro”, explica una locataria de la misma cuadra, quien agregó que las peleas entre grupos armados con piedras o palos son algo que va de la mano con esta ola de inseguridad.

“De repente aparece una turba peleando con cuchillos o pistolas.

Uno tiene que estar alerta todo el tiempo, muchas veces andan compradores con niños, los cuales se pueden ver fatalmente afectados”, lamentó.

Medidas

Héctor Muñoz alcalde de la municipalidad de Concepción reconoce la gravedad de la situación. “La Plaza Perú es un lugar crítico en cuanto a los asaltos y violencia. Lamentablemente, es uno de los lugares más complejos que tiene Concepción en cuanto a este tipo de delitos. Por esto, el municipio desde el 17 de marzo pondrá en marcha e implementará con lo ne-

cesario un vehículo de seguridad pública de forma fija. Esta medida será velada por seguridad pública en conjunto a Carabineros”, comentó el jefe comunal.

“También estamos activando el equipo OS-14 de Carabineros, que constaría de un funcionario municipal con un funcionario de Carabineros, los cuales estarán de forma presencial en el lugar, 24/7 en el lugar crítico”, aseguró el alcalde.

Ante la idea de vecinos y locatarios sobre retomar el retén móvil que operó alguna vez en el lugar, y retirado durante el estallido social, Muñoz indicó que “vamos a partir por la seguridad pública municipal fija. Con eso vamos a comenzar. Tenemos un compromiso con los vecinos, y en vista a los datos que tenemos por los consejos de seguridad, consideramos partir por la seguridad ciudadana”.

Pero las críticas hacia las autoridades no se limitan a la falta de este vehículo policial. Los locatarios acusan una gestión deficiente para abordar problemas estructurales: “Pagamos nuestras patentes, pero vivimos con el miedo constante, porque no hay acciones concretas para protegernos”, reclama una de las fuentes consultadas durante la elaboración de esta nota.

Es que de hecho, durante estos últimos días en Plaza Perú se registró un asalto, que incluyó una golpiza a la víctima, y que terminó con el robo de un celular por parte de cinco sujetos, donde uno de ellos era menor de edad de acuerdo a la información de Carabineros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 04 marzo de 2025, en causa Rol V N° 35 - 2025 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con EDIFICIO PEHUEN", expropiación de los derechos cuotativos en el inmueble ubicado en AVDA COLLAO 577 EDIF PEHUEN, Rol de Avalúo N° 320-438 al 320-506 comuna de Concepción en una superficie de 53,53 m2 de terreno, singularizado en el plano de expropiación S8R-44.785, y que se individualizan por sus roles de avalúo, porcentaje del derecho cuotativo a expropiar y aparente propietario en el cuadro que se indica a continuación:

COPROPIEDAD			Sub. Depto.	Bien Común Condominio edificado	Superficie Total del condominio	Porcentaje de Bien Común por Dpto.	Derecho Cuotativo del Polígono a expropiar
ROL	PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	m2	constante	m2	%	m2
314 - 107	ROZAS PEREZ ANA MARIA SOFIA	AVDA COLLAO 577 DP 101 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 108	CALDERON RUZ JUAN IGNACIO	COLLAO 577 DP 102 EDIF PEHUEN	106,53	8,14	114,67	4,5152	2,4170
314 - 109	PACHECO JARA CRISTINA EUGENIA	AVDA COLLAO 577 DP 103 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 110	MANRIQUEZ LARA MONICA GLORIA	AVDA COLLAO 577 DP 104 EDIF PEHUEN	50,88	3,88	54,76	2,1562	1,1542
314 - 111	MIGUEL BALLERINI YESSIE DEL CARMEN	AVDA COLLAO 577 DP 105 EDIF PEHUEN	52,84	4,04	56,88	2,2397	1,1989
314 - 112	MENDOZA BELIO TULIO HERNAN	AVDA COLLAO 577 DP 106 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 113	MONTECINO BUSTOS LUIS HERNAN	AVDA COLLAO 577 DP 107 EDIF PEHUEN	82,72	6,31	89,03	3,5056	1,8766
314 - 114	VILLALOBOS FLORES EDUARDO	AVDA COLLAO 577 DP 108 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 115	ABASCAL MOSSO ALVARO EDUARDO	AVDA COLLAO DP 109 EDIF PEHUEN	66,22	5,05	71,27	2,8063	1,5022
314 - 116	MORALES ROCA OMAR ERNESTO FRANCISCO	AVDA COLLAO 577 DP 201 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 117	RODRIGUEZ WALKER CARLOS ALFREDO	AVDA COLLAO 577 DP 202 EDIF PEHUEN	98,77	7,54	106,31	4,1861	2,2408
314 - 118	MEZA VALENZUELA BENJAMIN	AVDA COLLAO 577 DP 203 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 119	PARRA CORNEJO PATRICIA LORETO	AVDA COLLAO 577 DP 204 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 120	ABASCAL MOSSO ALVARO EDUARDO	AVDA COLLAO 577 DP 205 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 121	ARRIAGADA RUBIO SONIA XIME Y OT.	AVDA COLLAO 577 DP 206 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 122	MARTINEZ HERNANDEZ NANCY DEL CAR	AVDA COLLAO 577 DP 207 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 123	MOLINA DEL PINO SERGIO HORACIO ENRI	AVDA COLLAO 577 DP 208 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 124	SALAZAR QUIROZ GERARDA ALEJANDRA	AVDA COLLAO 577 DP 301 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 125	CORDOVA NEIRA CONSTANZA MACARENA	AVDA COLLAO 577 DP 302 EDIF PEHUEN	98,77	7,54	106,31	4,1861	2,2408
314 - 126	FERNANDEZ MERLO JOSE MARCOS	AVDA COLLAO 577 DP 303 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 127	HOPE BAEZA RICARDO ALEX	AVDA COLLAO 577 DP 304 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 128	SANTANA SALAZAR JORGE FERNANDO	AVDA COLLAO 577 DP 305 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 129	ORTIZ LEIVA LUCRECIA LAURA DEL C	AVDA COLLAO 577 DP 306 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 130	BALBOA BECERRA GABRIEL ALEJANDRO Y OTRO	AVDA COLLAO 577 DP 307 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 131	RIVERA CARO JUANA ELISA	AVDA COLLAO 577 DP 308 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 132	HIDALGO SOVINO ROSSANA ISIDE	AVDA COLLAO 577 DP 401 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 133	ABASCAL KLUG ALEJANDRA DEL CARMÉ	AVDA COLLAO 577 DP 402 EDIF PEHUEN	100,09	7,64	107,73	4,2420	2,2707
314 - 134	MATUS CAMPOS PEDRO ALFONSO	AVDA COLLAO 577 DP 403 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 135	MULLER MORA NELSON FREDDY	AVDA COLLAO 577 DP 404 EDIF PEHUEN	68,7	5,24	73,94	2,9115	1,5585
314 - 136	INOSTROZA MELLADO ESTER DEL CARM	AVDA COLLAO 577 DP 405 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 137	SANCHEZ DIAZ JULIAN LUIS Y OTRO	AVDA COLLAO 577 DP 406 EDIF PEHUEN	68,7	5,24	73,94	2,9115	1,5585
314 - 138	MELGAREJO RIVERA MARCO	AVDA COLLAO 577 DP 407 EDIF PEHUEN	68,04	5,18	73,22	2,8831	1,5433
314 - 139	JOSE GREGORIO AGUILERA MORALES	AVDA COLLAO 577 DP 408 EDIF PEHUEN	68,7	5,24	73,94	2,9115	1,5585
TOTAL			2359,8	179,82	2359,62	100,000	53,5300

La expropiación se efectúa para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción". Se tuvo por efectuada la consignación suma de **\$35.376.639.-** concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

Ciudad

ENTRE HUALPÉN Y TALCAHUANO

Expropiación por Eje Colón: Novena Compañía de Bomberos concreta traslado a nuevo cuartel provisorio

Este sábado la compañía

comienza a operar en el terreno que se ubica frente al paño histórico que ahora debieron abandonar.

Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Uno de los proyectos viales más importantes que se mantienen en ejecución en el Gran Concepción es la remodelación de la Avenida Colón. Esta vía cruza Hualpén y Talcahuano, por lo mismo, la obra actualmente se lleva a cabo en dos tramos.

Respecto al porcentaje de avance, María Luz Gajardo, directora regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), aseguró que el tramo 4, correspondiente a Hualpén, lleva un 54,2% de desarrollo y que se están enfocando en los trabajos de la pista exclusiva de buses en el cruce de calle Cañete y Curanilahue.

Mientras que en la etapa 3, es decir, las faenas en Talcahuano, se mantiene un 45% de avance, donde el foco reside en solucionar temas de aguas lluvias, ductos y los trabajos por el paso inferior del puente Perales.

Novena Compañía de Bomberos de Talcahuano

Debido a la ampliación del Eje Colón, en 2016 se expropiaron los terrenos pertenecientes a las instalaciones de la Novena Compañía de Bomberos de Talcahuano ubicada históricamente en el lugar, frente a la Plaza Esmeralda.

A fines del 2024 este inmueble (intersección de Colón con Ejército en Talcahuano), enfrentó un retraso en el traslado de este cuartel a una nueva ubicación ya que, hasta aquel momento, no existía un nuevo espacio donde funcionar.

Actualmente, y como confirma Carlos Bustos, director de la Novena Compañía, ya se encuentran trabajando en la reubicación temporal

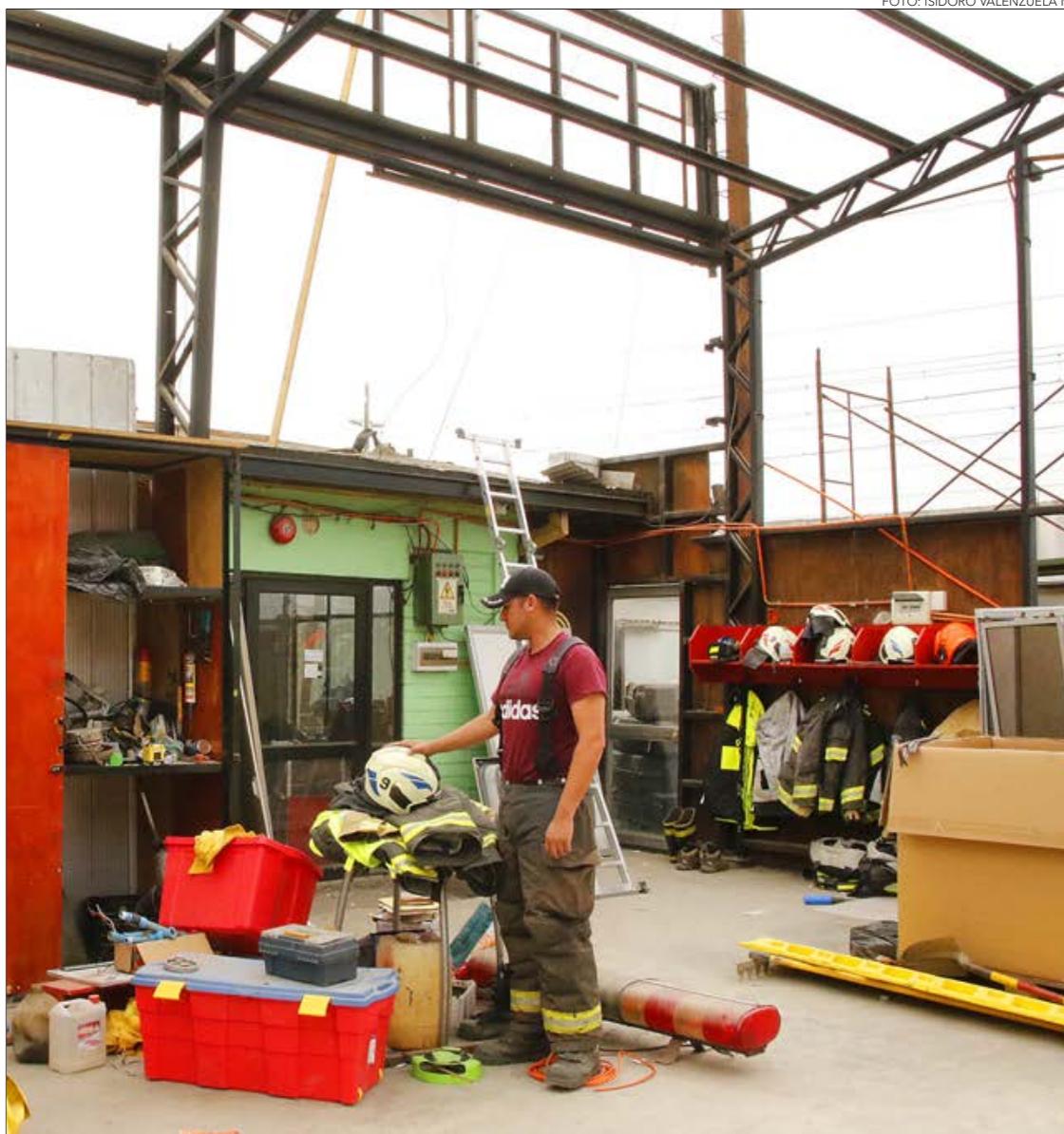


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La unidad del sector Esmeralda está siendo desarmada en vista de los trabajos de ampliación de la avenida. Al mismo tiempo, el Serviu espera el retiro de postes en desuso por parte de la CGE.

del cuartel.

Tras conversaciones con las autoridades, inició el proceso de desarme de las instalaciones para su posterior traslado en un terreno ubicada frente a la dirección actual.

“Tras el último aniversario que cumplimos, el 31 de enero, empeza-

mos la desmantelación. Estamos trabajando a full porque queremos que Serviu siga trabajando con su proyecto, esperamos terminarlo la próxima semana sacando todo lo que queda nuestro”, indicó Bustos.

Al respecto, la directora del Serviu sostuvo que, “hemos tratado de

colaborar y de apoyar a los bomberos de la Novena Compañía en todo lo que se nos ha solicitado de manera que ellos mantengan sus niveles de operatividad”.

“Ellos están en un terreno que hoy día es de su propiedad, se ha instalado allí un cuartel temporal con

la colaboración de la delegación presidencial y del municipio ese cuartel se va a conectar a los servicios básicos. Para eso nosotros hemos diseñado su entrada de vehículos y además la posibilidad de que se conecten a los servicios básicos”, manifestó la autoridad.

Desde la entrega del terreno, ubicado en Colón #6670, se encuentran trabajando en adaptar esta nueva locación temporal para mantener de forma ininterrumpida sus funciones.

“Es momentáneamente provisorio. Yo creo que en el plazo de dos años, mientras sale la RS (Resolución favorable del Ministerio de Desarrollo Social), estamos en el anteproyecto del cuartel. Saliendo la RS, iremos a hablar solamente con el gobernador para el financiamiento del cuartel definitivo”, añadió el representante de Bomberos.

Anteriormente, Iván Valenzuela, entonces administrador del Gobierno Regional durante la gestión de Rodrigo Díaz, aseguró que se encuentra aprobado por \$93 millones el proyecto de diseño de un nuevo cuartel para la novena compañía.

El director de la novena compañía, confirma que desde este 15 de marzo empezarán a operar desde el cuartel provisorio; sin embargo, acusan que aún hay tareas pendientes dentro y fuera de este nuevo espacio.

“Ya tenemos un 75% avanzado para efectos de la operación. Falta el empalme CGE que ha demorado bastante, ellos dicen que pueden cumplirlo en 30 días y nosotros tenemos todo listo para el empalme, es lo último que nos está faltando, pero estamos trabajando con equipos generadores”, concluyó el director de bomberos.

Retiro de postes en desuso

Hace unos meses, surgieron cuestionamientos desde vecinos aledaños a las obras en la calle Colón respecto al retiro de los postes antiguos y por supuestos retrasos en el traslado del sistema eléctrico a las nuevas instalaciones viales.

Al respecto, la directora de Serviu Biobío indicó que la responsabilidad pertenece a la Compañía General de Electricidad (CGE) y que la coordinación con esta empresa distribuidora ha sido poco fructífera.

“Sin embargo, en el caso del tramo 4, llevamos casi un 75% de avance del traslado a la postación. La postación antigua aún no ha sido retirada por la Compañía General de Electricidad y esperamos que entre abril y mayo se haga el retiro de todos los postes antiguos”, añadió Gajardo.

Tras las consultas de Diario Concepción, desde la CGE dijeron que se podían referir al tema del retiro de postes a partir de la próxima semana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

DOCUMENTOS PARA CONDUCIR

En medio de investigación por presunta venta de licencias falsas: aseguran normalidad en el servicio

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una denuncia ante el Ministerio Público, y un sumario en la Municipalidad de Concepción inició el alcalde Héctor Muñoz, posterior a recibir una comunicación escrita que indicaba sobre la supuesta venta de licencias falsas de conducir en su institución.

“Esto se tiene que investigar a fondo, por eso designé como fiscal al director jurídico y la idea es que los mecanismos por Ministerio Público sean lo más rápido posible, porque aquí también tiene que ver la integridad de cada uno de los funcionarios que, obviamente, están en el municipio y en la Dirección de Tránsito”, indicó el alcalde Muñoz.

Funcionamiento

La persona a cargo de la entrega de licencias durante el tiempo de se sitúa la denuncia (desde diciembre de 2024) fue apartada de sus funciones para asegurar un correcto proceso investigativo. Por lo tanto se está trabajando con una subrogancia.

Sobre la atención al público, desde la casa edil afirman que sigue funcionando con normalidad.

El alcalde señaló que “un sumario siempre es un proceso interno del que no se puede dar detalle hasta que se termine”. Sin embargo, manifestó como preocupación el resguardar la presunción de inocencia de los funcionarios.

“En todo proceso administrativo, el fiscal puede determinar una suspensión de funciones. No es culpabilidad, pero sí puede determinar para que la investigación se lleve de buena manera, en este o en cualquier caso, suspender funciones para que se investigue de la mejor manera”, afirmó Héctor Muñoz.

Análisis

En tanto, Marcelo San Martín, abogado y profesor de la Escuela de Derecho Administrativo de la Universidad de Con-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Se inició un sumario y el alcalde penquista pidió a la Fiscalía celeridad en la indagatoria.

cepción, explicó que “la presunción, si el alcalde dispuso la instrucción de un sumario, es que son funcionarios municipales los que habrían participado de la entrega (licencias falsas). El sumario administrativo está destinado a determinar la responsabilidad administrativa. Y como consecuencia del sumario se le pueden aplicar medidas disciplinarias que van desde una censura hasta la destitución, dependiendo la gravedad de los hechos”.

En el caso de la investigación a través del Ministerio Público. “Eventualmente si hay antecedentes, por qué formalizar a funcionarios, la pena habría que

verla en función, una vez que se conozca cuáles son los delitos que se están imputando”, indicó el abogado.

“Me imagino que hasta en este momento todavía no tienen nada claro, porque hay que ver ahí cómo ocurrieron los hechos, cuál fue el grado de participación, si es autor directo, si es cómplice, si es un encubridor”, indicó y explicó que el delito sería falsificación de instrumento público.

En cuanto a si cabría alguna responsabilidad al alcalde en ejercicio en el momento de ejecutados los hechos, el académico contestó que “eventualmente, lo que primero que se piensa es que haya un control jerárquico, y que faltó un control jerárquico. Pero en mi opinión no alcanza la responsabilidad al alcalde”.

“Además, la responsabilidad administrativa se extingue cuando la persona deja de servir el cargo y el alcalde ya dejó de servir el cargo en noviembre”, expuso Marcelo San Martín.

10
de diciembre
de 2024 se dio inicio al sumario administrativo tras la denuncia recibida por el alcalde.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Estructura Tarifaria (Peajes) Bosques del Itata 2025

Sociedad Concesionaria Bosques del Itata S.A. informa la estructura tarifaria que, según el numeral 1.14.2.2 del Contrato de Concesión, se cobrará a contar del día 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive, en la concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta del Itata". (Adjudicada mediante DS MOP N° 169 de 2024) cuya publicación consta en el Diario Oficial de fecha 14 de marzo de 2025).

Clasificación	Plaza Peaje				
	Clase de vehículo	Agua Amarilla	Rafael	Nueva Aldea	TCS
1	Motos, cuatrimotos y motonetas.	\$ 2.100	\$ 800	\$ 500	\$ 700
2	Autos y camionetas.	\$ 4.300	\$ 1.600	\$ 1.000	\$ 1.400
3	Autos con remolque y camionetas con remolque.	\$ 6.400	\$ 2.500	\$ 1.500	\$ 2.100
4	Buses de dos ejes y casas rodantes.	\$ 9.400	\$ 3.600	\$ 2.200	\$ 3.100
5	Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y maquinaria de construcción de dos ejes.	\$ 9.400	\$ 3.600	\$ 2.200	\$ 3.100
6	Buses de más de dos ejes.	\$ 12.800	\$ 4.900	\$ 2.900	\$ 4.300
7	Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de más de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión.	\$ 19.200	\$ 7.400	\$ 4.400	\$ 6.400

(*) Los Titulares de "Tarjeta de Prepago Sin Contacto (TSC)" que posean saldo suficiente en su Cuenta "TSC" que, circulen por el Enlace Florida en el sentido origen/destino Concepción hacia Florida, o bien en el sentido origen/destino Florida a Concepción, pagarán las tarifas señaladas en la columna TSC. Pago con tarjetas bancarias no habilitado.

Más información:



@bosquesdelitata



@bosquesdelitata



www.bosquesdelitata.cl

Ciudad



FOTO: ARCHIVO / JOSÉ LENIZ G.

SMA monitoreará la calidad de las aguas superficiales del Río Biobío

En coordinación con la Dirección General de Aguas (DGA) y el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), la SMA dictó el Programa de Medición y Control de la Calidad Ambiental del Agua (PMCCA), en el contexto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental (NSCA), cuyo fin es la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca. Este documento fue publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 2025.

Las NSCA establecen los valores máximos y mínimos permitidos de sustancias y elementos en el agua, cuya presencia o ausencia puede representar un riesgo para el medioambiente o afectar las funciones ecosis-

témicas de un cuerpo de agua determinado.

En este contexto, el PMCCA fija las condiciones para el monitoreo del río Biobío, determinando los procedimientos para caracterizar, medir, controlar y evaluar la calidad de sus aguas.

El programa define las condiciones de muestreo, medición y análisis para verificar el cumplimiento de las NSCA en el río Biobío, a través de aspectos como la ubicación de estaciones de monitoreo, asegurando la representatividad de las áreas de vigilancia establecidas en la norma.

También, la identificación de los organismos responsables del muestreo y análisis de cada parámetro.

Sobre la base de estas condiciones, la SMA elabora un Informe Técnico de Cumplimiento de las NSCA del río Biobío, donde se identifican las áreas en cumplimiento y las eventuales excedencias detectadas. Este informe se publica anualmente en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA) y se remite al MMA para su conocimiento y gestión.

La superintendente Marie Claude Plumer destacó que "se trata de un hito muy relevante, ya que permitirá establecer las condiciones para el monitoreo de la cuenca del río Biobío, definiendo acciones para medir, controlar y evaluar la calidad de las aguas en un periodo determinado".

VÍA BIOBÍO Y ÑUBLE

Sacyr se adjudica la segunda concesión de la Ruta del Itata: inversión supera los US\$564 millones

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de la publicación del Decreto Supremo en el Diario Oficial, se oficializó la adjudicación de la segunda concesión de la Ruta del Itata a la empresa Sacyr Concesiones Chile SpA. Este proyecto, que representa una inversión de UF 12.527.000 (aproximadamente USD 564 millones), tiene como objetivo modernizar y mejorar los estándares de seguridad y servicio de la vía, que conecta a las regiones del Biobío y Ñuble.

La nueva concesión abarca 96 kilómetros de trazado, incluyendo aproximadamente 75 km de la Ruta 152, 14 km de la Ruta 158 y una nueva conexión de 7 km que unirá la Ruta 152 con la Ruta 146.

El contrato de concesión, que comenzará a regir desde el 1 de abril de 2025, contempla la operación, mantención y desarrollo de nuevas obras que elevarán la seguridad vial y la conectividad regional. Entre las principales mejoras destacan: 10 nuevos enlaces viales, 2 puentes y 2 viaductos, 24 paraderos y 12 pasarelas peatonales, calles de servicio y circuitos complementarios, más de 7 km de ciclovías.

Según el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, esta adjudicación marca un avance crucial para la conectividad y el desarrollo regional. "Es una apuesta de mejora sustancial para un acceso clave a la provincia de Concepción, que también implicará una inversión de 560 millones de



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La Ruta del Itata es la principal conexión terrestre entre las regiones del Biobío y Ñuble.

dólares en los próximos años", afirmó la autoridad.

Cautivo resaltó que la construcción de nuevas estructuras iniciará en 2029, generando aproximadamente 3.600 empleos mensuales, y que se espera que todas las obras entren en operación en 2033.

Compromiso con la conectividad y seguridad

Por su parte, el gerente general de Sacyr Concesiones Chile, Fernando Ruiz de la Torre, destacó que la "Ruta del Itata es una carretera clave para las regiones de Ñuble y Biobío, y trabajaremos para garantizar un tránsito más seguro y eficiente, mejorando la calidad de vida de los usuarios".

Asimismo, Ruiz de la Torre, indicó que "estamos orgullosos de aportar mejoras en la conectividad en la zona, así como también contribuir al progreso de las comunidades locales, asegurando un tránsito más seguro y eficiente para todos los usuarios", concluyó.

De esta manera la empresa aumenta su presencia en la región del Biobío, donde ya opera la concesión Valles del Biobío y desarrolla la construcción del Nuevo Puente Ferroviario para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

2028

termina el periodo de ejecución de la primera fase del Núcleo Milenio de Galaxias, cuando podría renovarse por tres años.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC

EL MINGAL se presentó en una ceremonia en la Casa del Arte UdeC.

Carlos Saavedra, junto a otras autoridades institucionales y miembros de la comunidad universitaria. Como parte del hito, la Premio Nacional de Ciencias Exactas 2021, doctora Mónica Rubio, dio la charla "Misterios Cósmicos: Explorando lo Desconocido".

La importancia del Mingal para la ciencia y astronomía UdeC, de Chile y el mundo, y el rol del desarrollo de este campo de forma regional fueron reforzados.

"Para la Universidad de Concepción ser albergante de un Núcleo Milenio siempre es un hecho de satisfacción. Y en particular, en el mundo de la astronomía que dos de los tres Núcleos Milenio residen acá creo es muy significativo de la contribución que tienen nuestros investigadores en el ámbito de la astronomía y al desarrollo de esta ciencia a nivel nacional y así aportando al desarrollo global", manifestó el rector Carlos Saavedra.

"Sabemos que existe tanto potencial en nuestra Universidad para liderar la astronomía en el futuro", afirmó Rodrigo Herrera, "Chile es la capital mundial de la astronomía y tenemos los mejores recursos para explorar el cielo, y este Núcleo Milenio viene a dar el apoyo para que podamos explotar estos recursos de la mejor manera y descubrir las fronteras del Universo".

En este sentido, la astrónoma Mónica Rubio resaltó que el trabajo de Mingal liderado desde Biobío será crucial para responder interrogantes esenciales sobre las galaxias y el Cosmos. "La UdeC puede liderar muchos proyectos de investigación en astronomía y esta inauguración del Núcleo Milenio Mingal así lo demuestra. Además ha convocado a otras universidades nacionales, lo que le da un espíritu amplio de país, en que la ciencia está en todas las regiones y la astronomía es muy importante", profundizó.

El proyecto

Como todo Núcleo Milenio, centros científicos que financia la Anid, Herrera destacó que Mingal se adjudicó por tres años y puede optar a renovación por el mismo periodo.

La primera fase culmina en 2028 y pilares de su investigación son uso de vanguardistas telescopios ubicados en Chile como ALMA y herramientas de IA y ciencia de datos para procesar vasta cantidad de datos que se registran, para lo que será clave la contribución en el equipo del doctor Guillermo Cabrera, director de la Unidad de Data Science UdeC.

Del proyecto también participan las universidades Técnico Federico Santa María, donde es académica la directora alterna Yara Jaffe, Diego Portales, Andrés Bello y de Valparaíso.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

CENTRO CIENTÍFICO SE PRESENTÓ ESTE 14 DE MARZO

Núcleo Milenio de Galaxias: nuevo hito para el liderazgo de la astronomía UdeC

Es el único enfocado en estos componentes de Chile y su conformación hace que en la casa de estudios regional estén dos de los tres Núcleos Milenios astronómicos que hay en Chile; una apuesta de ciencia de frontera para responder preguntas fundamentales sobre el Universo.

En la capital mundial de la astronomía la Universidad de Concepción (UdeC) consolida su potencial de liderazgo: este 14 de marzo se presentó oficialmente el Núcleo Milenio de Galaxias (Mingal), el primer centro científico del país dedicado al estudio de estos componentes y el segundo Núcleo Milenio del Departamento de Astronomía, otro es Titans sobre agujeros negros supermasivos, concentrando dos de los tres de esta ciencia en Chile.

Investigar para profundizar la comprensión sobre formación, evolución y diversidad de las galaxias mediante tecnologías de avanzada e inteligencia artificial (IA) es el gran objetivo del Mingal, bajo la dirección del doctor Rodrigo Herrera, académico de Astronomía UdeC, y el trabajo colaborativo de un equipo de cinco universidades del país y el apoyo del Premio Nobel de Física 2020, el astrofísico alemán Reinhard Henzel como investigador senior.

Liderar la astronomía

El lanzamiento del Mingal se dio en un acto en la Casa del Arte, cuando participaron el rector UdeC, doctor

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC

“Entender cómo se formaron las galaxias se conecta con el origen del Universo”

RODRIGO HERRERA es el director del Núcleo Mingal.



De distintos colores, tamaños y formas de espiral, barras, esféricas y hasta lo que parece un signo de interrogación “?”, como se ve en algunas de las bellas e impresionantes imágenes del espacio que ha revelado y regalado en los últimos años el vanguardista telescopio espacial James Webb, existen galaxias, las protagonistas de la investigación que realizará el naciente Núcleo Milenio Mingal que lidera la UdeC, para ahondar en su formación y evolución hasta lo que se puede ver ahora.

“La idea nuestro Núcleo Milenio es entender la rica diversidad de galaxias que existen en el Universo hoy. Todas las galaxias nacieron en algún momento como una nube de gas y polvo. Entonces, queremos entender qué pasó, cómo es que evolucionaron para formar galaxias como la nuestra, la Vía Láctea (con forma de espiral)”, explicó el astrónomo y académico UdeC Rodrigo Herrera, director del Mingal.

Son fenómenos que están llenos de incógnitas, pero permeados por la certeza de que son conocimientos fundamentales, que van a lo esencial como el origen del Universo y la vida, como lo es la investigación de frontera que se lidera e impulsa desde la UdeC para congregar capacidades y esfuerzos en Chile para el mundo.

“Toda la vida existe en este gran contexto que son las galaxias, son como los ladrillos que construyen la casa que es el Universo. Entender cómo se formaron se conecta con el origen del Universo, con propiedades clave como la energía y materia oscura que son verdaderos misterios, cosas que hoy podemos observar pero no conocemos. Si logramos entender cómo se formaron las galaxias estamos un paso más cerca de entender cómo se formó el Universo”, aseguró el experto.

Aunar capacidades para nuevos saberes

Para ampliar la comprensión so-

bre la formación y evolución de las galaxias se requieren diferentes campos y capacidades, y dar una plataforma donde ello se encuentra y consolida es el objetivo de Mingal.

Porque Herrera resaltó que son distintos los fenómenos implicados y que hasta ahora se han estado estudiando de forma independiente, y grandes los retos científicos-tecnológicos en torno al procesamiento de imágenes y datos astronómicos.

Según expuso, todas las galaxias están conectadas entre sí y la evolución de éstas se debe a procesos tanto internos como externos. En cada uno de estos ámbitos han puesto sus esfuerzos investigadores para generar

conocimiento, mientras otros grupos han avanzado en el desarrollo de herramientas que contribuyan a estudios y análisis, lo que ahora se aunarán en este Núcleo Milenio.

En este marco es que a través de investigadores e investigadoras de Mingal se está liderando iniciativas de gran envergadura. En ello destacó que se lidera el primer proyecto de gran escala de ALMA y el primero de mediana escala del James Webb, o la directora alterna desarrolla un trabajo en cúmulos de galaxias para estudiar más de 4 mil espectros de galaxia mediante uso de tecnología de punta e IA.

FRASE

“Si logramos entender cómo se formaron las galaxias estamos un paso más cerca de entender cómo se formó el Universo”.

Astrónomo Rodrigo Herrera

Para el futuro

La implementación, investigación e impacto del Núcleo Milenio Mingal, desde el trabajo descentralizado y colaborativo, se debe entender en un contexto de oportunidades y desafíos de ser y estar en la capital mundial de la astronomía como se conoce Chile.

En el territorio, fundamentalmente el norte, existen múltiples observatorios internacionales y cada vez son más en cantidad y vanguardismo, estando en construcción o implementación los telescopios y proyectos astronómicos de mayor envergadura en tamaño y precisión de instrumentos, que harán que en un futuro cercano se concentre el 70% de la capacidad astronómica mundial.

Al respecto, el doctor Herrera enfatizó que “creamos Mingal para aportar a prepararnos a la revolución que viene con los grandes observatorios que se van a instalar en el norte de Chile”. Y es que no basta conformarse con tener las mejores instalaciones que usan especialistas de todo el mundo, sino de tener también las mejores capacidades humanas en y para la capital de la astronomía.

Ante ello resaltó que desde ya está la meta de conseguir renovar el proyecto tras su primera fase, ya que pondría justo en el tiempo de la operación de instrumentos como el Telescopio Extremadamente Grande que se proyecta para 2030 y cuya nitidez para observar es 6 veces superior al James Webb, que hasta ahora es lo más preciso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Iluminemos el suelo, no el cielo”

La evolución y aporte de los observatorios que se han instalado, e instalarán en Chile, para observar un cielo privilegiado y descubrir el Cosmos abordó la Premio Nacional de Ciencias Exactas 2021, doctora Mónica Rubio, quien ha realizado descubrimientos clave usando el radiotelescopio ALMA, para enfatizar la latente amenaza de contaminación lumínica por cercanía de distintos proyectos en el norte y urgente necesidad de proteger un patrimonio único.

La astrónoma aclaró que la posición como capital de la astronomía se debe a las únicas condiciones del norte y el desierto, como las 300 noches despejadas al año, la baja humedad y un ambiente considerado prístino

en actividad e iluminación humana para tener cielos oscuros. Con distintos proyectos industriales eso está en amenaza, y así el desarrollo de la astronomía global y la comprensión de preguntas fundamentales.

La educación y concientización a la sociedad para la especialista es clave para aportar y avanzar en el cuidado del cielo. “El lema es iluminemos el suelo no el cielo”, manifestó en conversación con Diario Concepción, “toda nuestra actividad ocurre a nivel del suelo, caminamos por veredas, nuestras actividades ocurren en tierra, por lo tanto no se necesita iluminar el cielo, sino hacia abajo, y todos podemos contribuir un poco”.

ANALIZADOS EN CONCEPCIÓN

Más de US\$2 mil millones y 4 mil empleos consideran 15 proyectos de inversión en Biobío



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una serie de novedades tuvo el primer Gabinete Pro Crecimiento y Empleo de 2025 realizado en la Región.

En concreto, son más de US\$2 mil millones y 4 mil empleos (ver tabla) los que consideran los proyectos regionales analizados en la instancia que lidera el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau.

“En la parte privada, en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, hemos revisado el plan de acción para 15 proyectos de inversión muy importantes, donde se destaca el sector energético con proyectos que involucran más de 2 mil millones dólares y más de 3.500 puestos de empleo en la etapa de construcción”, detalló Grau.

A su vez, el titular de la cartera económica explicó que lo que se hace en este gabinete es “básicamente, identificar cuáles son las gestiones en materia de permisos sectoriales que están demorando

En la sesión del Gabinete Pro Empleo participó el sector público y privado quienes hicieron un balance positivo de la instancia. El foco estuvo en la permisología vinculada al desarrollo de iniciativas del sector energético.

la materialización de estos proyectos a través de un trabajo con una identificación público privada y definimos cómo poder acelerar aquello en conjunto con nuestras seremias y los distintos servicios sectoriales, entonces, es una buena articulación público privada que va identificando cuáles son los cuellos de botella para el desarrollo de estos proyectos”.

En este sentido, resaltó además, que todo lo anterior se hace, “siempre con la preocupación de no relajar ni los estándares medioambientales, ni los sectoriales, pero sí cre-

emos, como hemos dicho siempre desde el Gobierno, que es posible acelerar mucho la materialización de los proyectos sin por ello, disminuir el estándar regulatorio”.

Por el lado de las empresas también hubo varios comentarios positivos, según el ministro Grau, “pero es importante resaltar que hubo harta conversación y nos llevamos muchas tareas para seguir acelerando la inversión en la Región”.

Requerido acerca de si el foco del gabinete estuvo en el tema de la permisología, Nicolás Grau dijo que “conversamos temas relacionados a los permisos sectoriales pero como todos saben y fue planteado en la reunión, la Región tiene más desafíos. Falta por un lado lograr que proyectos se aceleren y se puedan materializar más rápido y también, faltan más proyectos, por eso que en la tarde, trabajaremos en la sesión del Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío donde, justamente, estamos poniendo mucho empeño para que se desarrollen más proyectos de inversión en la Región”.

Acerca de los proyectos analizados en la reunión y cuáles pueden tener un inicio más rápido en la zona, el jefe de la cartera de Economía, manifestó que “de lo que revisamos hoy día hay algunos proyectos que ya están invirtiendo y hay otros que les faltan algunas autorizaciones para poder partir. Esto se hace siempre con mucha transparencia y el grueso de los proyectos están en el sector energía, de energías verdes en la Región que es muy importante en que este sector, además, genera mucho empleo, sobre todo en la etapa de construcción y, además, es un sector importante para mejorar las ventajas comparativas de esta Región donde la energía verde y barata es una condición del desarrollo industrial de la próxima década, así que, creemos que son proyectos que tienen valor en sí mismos y además, son habilitantes para fortalecer el desarrollo industrial de la Región”.

Por su parte, el delgado presidencial, Eduardo Pacheco, señaló que “lo hemos dicho con mucha fuerza,

FOTO: SEREMI DE ENERGÍA



EL GABINETE tuvo lugar en dependencias de la Delgación Presidencial.

expresó que “hay una línea de conseguir un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que financie un proyecto de casas de madera donde lo que queremos es que los proveedores sean pequeños y medianos industriales madereros, que son los que están quebrando, entonces, creemos que es un camino para que no sigan quebrando”.

Juan Carlos Monckeberg, director de Medio Ambiente de la empresa AES Andes, en que uno de sus proyectos avanzó desde su obtención de RCA en diciembre del 2021 hasta su operación comercial en junio del 2024, con 18 turbinas en funcionamiento, contó que “en esta sesión (del gabinete pro crecimiento y empleo), en particular, se comentó un caso de la compañía, el proyecto eólico San Matías, donde recibimos, sin bajar los estándares ambientales, como bien decía el ministro (Grau) en la reunión, acelerar, avanzar y destrabar algunas cosas, que la verdad no le aportan mucho valor a la protección del medio ambiente, así que muy contentos y seguimos participando en esta y otras regiones en que seamos invitados”.

En cuanto a las trabas relacionadas con la permisología, el director de Medio Ambiente de la empresa AES Andes comentó que “el asunto principal tiene que ver con plazos prolongados para iniciar inversiones y, como lo ha dicho el ministro, creo que no necesariamente mayores plazos se traducen necesariamente en protección ambiental, donde compartimos la visión que se está empujando sobre proyectos en particular sino que también, como lo planteó el ministro, otras modificaciones a nivel legal que están empujando para proteger el medio ambiente con reglas que son importantes, pero que, lamentablemente, se han ido complejizando y no necesariamente agregan valor desde la protección ambiental”.

Consultados por los proyectos de AES Andes en la zona, Juan Carlos Monckeberg detalló que “tenemos hoy día un proyecto que está operando pero que nos quedan algunas turbinas por instalar que es el proyecto San Matías que fue el caso que se comentó como de éxito en términos de acelerar la iniciativa y tenemos otros proyectos en plena fase de operación, todos de energías renovables y algunos proyectos en fase final de su tramitación ambiental frente al SEA. Es un proyecto, Rinconada, que se ubica en Los Ángeles”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

en la región del Biobío no basta con la inversión importantísima que está haciendo el Estado como, por ejemplo, en materia de infraestructura, 2.600 millones de dólares a través del Plan Más Movilidad, sino que también necesitamos un mundo privado pujante que esté desarrollando proyectos de inversión en la Región y generando empleo”.

Del mismo modo, el delegado presidencial resaltó el trabajo de articulación que se da gracias al gabinete pro crecimiento y empleo. “En materia de aprobación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), solo el año pasado, hay más de 500 millones de dólares en inversión que fueron aprobados a propósito de declaraciones de impacto ambiental y el estudio de impacto ambiental en la Región y en lo que va de este año (2025) tenemos \$ 36 millones de dólares en proyectos entre esos, por ejemplo, en materia pesquera y también en materias de construcción de viviendas. Hay que seguir avanzando para tener más inversión privada en la Región sumado a todos los proyectos que está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y distintos otros sectores del Estado”.

Sector privado

Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío Ñuble quien participó por primera vez del gabinete, indicó que “valoramos esta

reunión porque pudimos ver, principalmente por parte de las empresas los diferentes proyectos que se están tratando de implementar en el Biobío y cómo destrabarlos”. Sobre cómo se destraban estos proyectos, Casagrande apuntó a que “muchos de ellos mejorando la permisología y el trabajo que está liderando el ministro de Economía, la delegación y los seremis destrabando los nudos que hay en cada uno de los proyectos”.

Otro punto que relevó el mandamás de Corma Biobío Ñuble, fue que “hay una tremenda oportunidad aquí para los sectores productivos y para las propuestas que están en el plan de fortalecimiento de las industrias del Biobío porque de los 2 mil y tantos millones de dólares que vimos hoy día, la mayoría son infraestructura y energía, lo que está bien y valoramos, pero eso tiene que conversar con los proyectos productivos que dan trabajo per-

manente y ahí, quiero rescatar dos iniciativas que están en el plan”.

“La primera es volver a recuperar los bosques quemados y reforestar y ahí, lo que pedimos al ministro (Grau) es asegurar el financiamiento de 1.500 millones dólares por parte del Ministerio de Agricultura para lograr el apoyo de otro igual número de parte del Gobierno Regional y una tercera parte desde la empresa privada, para poder recuperar este año entre 3 mil a 4 mil hectáreas y poder en 10 años, recuperar las 2 mil hectáreas que tenemos que recuperar en Biobío que son pequeños y medianos propietarios y, segundo, asegurar que una parte de la demanda de casas que tiene el déficit habitacional de Chile, sean de madera y los proveedores, que sean pequeños industriales madereros del Biobío”, dijo.

Acerca del avance en la producción de casas industrializadas en la Región, Alejandro Casagrande

RESUMEN DE PROYECTOS VISTOS EN EL GABINETE PROCRECIMIENTO

SECTOR ECONÓMICO	CANTIDAD DE PROYECTOS	INVERSIÓN (MM USD)	EMPLEOS CONSTRUCCIÓN	EMPLEOS OPERACIÓN
ENERGÍA	11	2.177	3.509	136
INDUSTRIA	3	29	53	430
INFRAESTRUCTURA	1	26	200	25
TOTAL GENERAL	15	2.232	3.762	591



NEXO FCQ: acercan comunidades escolares a la ciencia a través de visitas a instalaciones universitarias

Más de 2 mil estudiantes de enseñanza básica y media han visitado la Facultad de Ciencias Químicas de la UdeC.

En 2023, nació el pionero Programa NEXO FCQ para ofrecer a profesores y estudiantes de enseñanza básica y media, la oportunidad de aprender y encantarse con la Ciencia, a través de actividades prácticas y un recorrido lúdico por los cinco departamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción, FCQ-UdeC.

Desde entonces, ha facilitado la visita de más de dos mil estudiantes de las regiones de Maule, Ñuble y Biobío. "Históricamente", explicó el Decano Dr. Eduardo Pereira Ulloa "la Facultad ha recibido delegaciones de colegios, sin embargo, quisimos ir un paso más allá desarrollando este Programa para, generar una oferta de actividades atractiva para los profesores y estudiantes de enseñanza media y básica, que contempla tres posibilidades; experiencia en laboratorio, tour guiado y visita a tu establecimiento y/o charla virtual".

Otro de los objetivos del programa es "crear un canal expedito que permitiera la comunicación bidireccional y así responder a las solicitudes realizadas por los colegios", detalló la autoridad en referencia la plataforma para agendar disponible en www.fcq.udec.cl y que, explicó "permite a los colegios de todo el país inscribir y programar sus visitas, eligiendo el tipo de actividades, entre las que se incluye que un equipo de nuestra facultad visite los establecimientos".

Si bien es prematuro evaluar el impacto del Programa Nexo-FCQ, dado su corto funcionamiento, el Decano Pereira expresó que "este año hemos tenido como facultad, el proceso de admisión más exitoso del último tiempo, considerando el interés por nuestras carreras,

como la calidad de los estudiantes, medida por sus puntajes de ingreso".

"Nuestra estrategia no apunta a tener un gran número de postulantes", detalló, "sino a despertar las vocaciones científicas y el interés real de jóvenes que visualicen que pueden transformar su vida y la de otros, a través del desarrollo de una disciplina científica como la Química y la Geología".

"Por ello", agregó el Decano, "nos alegra tanto que este año tengamos en nuestras carreras de Químico Analista y Licenciatura en Química-Químico los cupos completos, adicionalmente, los puntajes máximos de ingreso aumentaron considerablemente; 845 para Químico Analista y 920,3 en Licenciatura en Química-Químico. Y es aquí donde percibimos las primeras luces del impacto de nuestro Programa, ya que, al realizar el cruce de datos, constatamos que varios estudiantes que ingresaron este año a nuestras carreras participaron en el Programa el año pasado. Respecto a Geología, tiene gran demanda y no hemos tenido nunca dificultades para completar sus cupos, al contrario".

Para el éxito del Programa NEXO-FCQ destacó el Decano, "la comunidad FCQ ha sido fundamental, participan voluntariamente y "ad honorem", esto es, personal administrativo y de servicios (profesionales de laboratorio y museo, auxiliares, secretarías), estudiantes de pre y postgrado que colaboran como ayudantes en las actividades; académicos y académicas que están a cargo de la actividad. Agradezco a cada una de ellas y ellos, ya que su labor es tremendamente significativa y clave para el éxito del programa".

Cultura & Espectáculos

Hay restricciones de tránsito para los días 15 y 16 de marzo desde las 08.00 hrs hasta las 24.00 hrs. Mientras que calle Central Sur permanecerá cerrada hasta el 18 de marzo por montaje de escenarios.

Gracias a Lense Biobío, la comunidad de personas sordas podrá disfrutar del espectáculo con intérpretes de lengua de señas en vivo.

DESDE LAS 13.00 HORAS EN AMBAS JORNADAS Y EN DISTINTOS ESCENARIOS

Artistas, escenarios y zonas especiales: la guía completa del REC 2025

La instancia musical penquista celebra su décima edición este 15 y 16 de marzo, consolidándose como el evento gratuito más grande del país. Con 42 artistas en su lineup, la cita reunirá a bandas nacionales, internacionales y locales en cuatro escenarios repartidos entre el Parque Bicentenario y el Teatro Biobío. Además de la música, su programación y experiencia contará una vez más con espacios como REConéctate, el Punto Violeta, el Domo Ciudadano, la Asociación de Cerveceros del Biobío, la Feria REC 2025 y mucho más. Entre los artistas más esperados, el sábado destacan Julius Popper, Saiko, Ana Tijoux, Suede y Los Tres, mientras que para la jornada del domingo será el turno de Loyalty, Inti-Illimani Histórico, Julieta Venegas, Lucybell y Garbage.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

REC 10 AÑOS **SÁBADO 15 DE MARZO**

Escenarios			
ENTEL	SANTANDER	VANS	TEATRO BIOBÍO
LOS TRES 20:45 - 22:15	SUEDE 19:35 - 20:45	GEPE 19:00 - 20:00	
ANA TIJOUX 18:30 - 19:30	SAIKO 17:45 - 18:25	CONSTANZA NICOLET 18:00 - 18:55	CHINLPNG 17:20 - 18:00
JULIUS POPPER 17:00 - 17:40	MARINEROS 16:15 - 16:55	HOMECOMPUTER 17:00 - 17:55	HERMANOS MILLAR 16:20 - 17:00
CHANCES 15:30 - 16:10	DPSE 14:45 - 15:25	ROCÍO PEÑA 16:00 - 16:40	DINASTÍA MOON 15:20 - 16:00
CASI LOLA 14:00 - 14:40		ONÍRICA 15:00 - 15:40	RAYÉN GARCÍA 14:20 - 15:00
		PULENTOS 14:00 - 14:40	TETITE TUTATE 13:00 - 13:45
		RED BULL BATALLA 13:00 - 13:40	

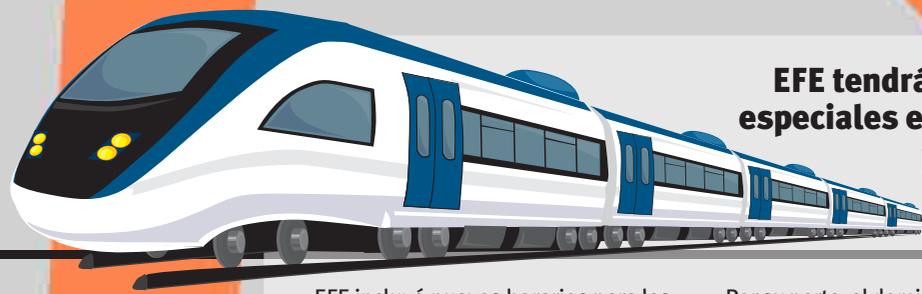
PARQUE BICENTENARIO / TEATRO BIOBÍO / CONCEPCIÓN
15 Y 16 DE MARZO 2025

REC 10 AÑOS **DOMINGO 16 DE MARZO**

Escenarios			
ENTEL	SANTANDER	VANS	TEATRO BIOBÍO
GARBAGE 21:00 - 22:15	LUCYBELL 19:45 - 21:00	JULIETA VENEGAS 19:30 - 20:30	
CÓMO ASESINAR A FELIPES 18:40 - 19:40	JOE VASCONCELLOS 17:45 - 18:35	NEGRO PÉSIMO 18:00 - 18:55	TRÍO ESMERALDA 17:20 - 18:00
INTI ILLIMANI HISTÓRICO 16:50 - 17:40	PEGOTES 16:05 - 16:45	CATALINA 17:00 - 17:55	SEBASTIÁN ORELLANA 16:20 - 17:00
THE GANJAS 15:25 - 16:05	MARÍA ESTHER ZAMORA 14:40 - 15:20	LOYALTTY 16:00 - 16:40	CONTRADICCIÓN 15:20 - 16:00
LOIKA 14:00 - 14:40		YURI 15:00 - 15:40	BANDA YÁMANA 14:20 - 15:00
		PULSO GAÍANO 14:00 - 14:40	CANTANDO APRENDO A HABLAR 13:00 - 14:00
		NUNCA VAS A SABER 13:00 - 13:40	

PARQUE BICENTENARIO / TEATRO BIOBÍO / CONCEPCIÓN
15 Y 16 DE MARZO 2025

Habr a m as de 150 buses adicionales por d a, despu es de las 20.00 horas. Adem as, los servicios rurales (Coronel y Lota) tendr an paradas especiales.



EFE tendr a servicios especiales extendidos por el REC

EFE incluy  nuevos horarios para las dos jornadas del festival. Hoy, la L nea 1 (Hualqui - Talcahuano) tendr  su  ltima salida desde la estaci n Hualqui a las 21.10 hrs, con llegada a las 22.05 hrs. Mientras que la l nea 2 (Concepci n - Coronel), contempla cuatro salidas: dos desde Concepci n a Coronel a las 22.20 hrs y 22.45 hrs; y dos desde Coronel a Concepci n a las 20.54 hrs y 21.58 hrs.

Por su parte, el domingo la L nea 1 saldr  desde Hualqui a Talcahuano a las 18.00, 19.00 y 21.10 hrs, adem as de otras tres salidas desde Concepci n a Talcahuano a las 18.32, 19.32 y 22.05 hrs. En cambio, la L nea 2 contempla salidas desde Concepci n a Coronel a las 19.30, 22.20 y 22.45 hrs, mientras que desde Coronel a Concepci n a las 18.44, 19.48 y 20.16 hrs.

LAYOUT GENERAL REC 10 A OS



Cultura & Espectáculos

LLAMADO ONLINE ABIERTO HASTA EL 20 DE MARZO

“Lo personal es político” regresa al Teatro Biobío con nueva convocatoria

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Teatro Biobío (TBB) anunció hace unos días la apertura de postulaciones para la segunda edición del laboratorio de escritura dramática “Lo personal es político”, impartido por la dramaturga, directora de teatro y gestora artística Ingrid Fierro Torres. Este espacio está dirigido a artistas escénicas, creadoras y exploradoras de la escritura dramática de la Región, ofreciendo una instancia de acompañamiento y desarrollo de textos monologales.

Llamado que estará abierto hasta el 20 de marzo a través de la página web www.teatrobiobio.cl, cuya actividad gratuita se extenderá desde el jueves 3 de abril hasta el jueves 28 de agosto de 2025, proporcionando durante cinco meses un proceso de creación y reflexión que transitará desde la autobiografía hasta la autoficción.

En su primera versión, realizada en 2024, este laboratorio culminó con una muestra final que incluyó una instalación sonora y visual, dando visibilidad a los trabajos desarrollados por las escritoras. En esta nueva edición, se espera continuar profundizando en la escritura monologal, entregando herramientas para la construcción de textos con una mirada crítica y personal.

“Las participantes, a través de ejercicios de memoria, pudieron observar sus propias experiencias como eventos detonantes claves para el posterior desarrollo de sus textos. Estos textos, a medida que se iban escribiendo, se repensaban y

El laboratorio de escritura dramática, encabezado por la destacada directora de teatro y dramaturga Ingrid Fierro, ya comenzó el llamado para su segunda versión. Durante cuatro meses, guiará procesos escriturales de monólogos creados sólo por mujeres.

FRASE



“Estos textos, a medida que se iban escribiendo, se iban repensando y reescribiendo una y otra vez, con el objetivo de utilizar e integrar los elementos teóricos y prácticos”.

Ingrid Fierro, dramaturga y cabeza del laboratorio.



FOTO: CEDIDA LO PERSONAL ES POLÍTICO

LA VERSIÓN DEL AÑO PASADO de este laboratorio de escritura dramática incluyó una instalación visual y sonora dentro del hall del Teatro Biobío.

Al igual que el año pasado

la idea es que los textos realizados puedan integrar posteriormente algún tipo de instalación o muestra.

reescribían una y otra vez, con el objetivo de utilizar e integrar los elementos teóricos y prácticos, y así convertirlos en herramientas reales y concretas que permitieran visualizar distintas posibilidades estructurales”, explicó Fierro.

Esta instancia busca ser un espa-

cio colaborativo de auto observación, diálogo, creación y edición, en el que se trabajarán dinámicas prácticas y elementos teóricos fundamentales para la activación del pensamiento dramático. A través de este proceso, las participantes recorrerán sus propias experiencias para invocar su au-

toría y poner en valor las micropolíticas que atraviesan sus relatos.

Las interesadas en postular a esta segunda temporada de “Lo personal es político” pueden encontrar más información y completar su inscripción en la plataforma digital del TBB. Esta iniciativa cuenta con el financiamiento del Fondo del Libro y la Lectura 2024 del Ministerio de las artes, las culturas y el patrimonio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA UNAB



CAMILA HIRANE es la protagonista de este montaje.

Obra que profundiza sobre el sistema judicial y la justicia en Chile tendrá única función en Concepción

Un espacio de reflexión sobre la justicia, la ética y las complejidades del sistema legal, especialmente en casos de agresión sexual es la propuesta de “Prima Facie”, obra de teatro protagonizada por Camila Hirane que este martes 18 de marzo a las 19.30 horas se presentará en el auditorio de la Unab.

En la trama, Hirane interpreta a Teresa, una abogada exitosa que, tras un suceso

inesperado, ve tambalearse sus convicciones más profundas. “Ella viene de abajo. Es la primera en su familia en estudiar en la universidad. Es una mujer que con mucho esfuerzo se construye a sí misma y logra tener una carrera muy, muy exitosa como abogada”, explicó la actriz.

Sin embargo, la historia da un giro cuando la protagonista, acostumbrada a defender a hombres acusados de agre-

sión sexual, enfrenta una realidad que le hace cuestionar todo en lo que creía. “Le toca defender a muchos hombres acusados de agresión sexual, pero ella defiende su trabajo porque cree mucho en lo que hace y en la ley. Todo esto hasta que vemos que este sistema de creencias le explota en la cara”, añadió Hirane.

La obra, escrita por Suzie Miller y dirigida por Daniel Veronese, no solo aborda la

lucha personal de Teresa, sino que también la justicia desde una visión crítica.

Las entradas para la función ya están disponibles en ecopass.cl, y su valor es de \$5.000. Los fondos recaudados serán destinados al fondo de becas Endowment para estudiantes de la universidad. Cabe destacar que la obra está recomendada para público mayor de 18 años debido a su contenido sensible.

Deportes



Se viene Festival de Atletismo Promesas de Biobío

La Asociación Atlética del Biobío y 19 clubes de la Región, están uniendo fuerzas para llevar a cabo el Primer Festival de Atletismo 'Promesas del Biobío'.

Este evento busca abrir los espacios de participación para los niños que integran los diversos clubes de la zona, con el

objetivo de potenciar su formación y desarrollo deportivo.

La instancia se llevará a cabo el domingo 30 de marzo en el estadio Federico Schwager de Coronel, y las inscripciones están abiertas en el mail: mesacategoriasmenores-biobio@gmail.com.

LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

Basket UdeC visita a Español de Talca para extender la racha

Samuël Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Avasallador viene siendo el paso de la Universidad de Concepción en la fase intergrupala de la Liga Nacional de Básquetbol. Cuatro triunfos en línea es la marca del conjunto auricielo, pero no cualquier triunfo. Categóricas goleadas son las que acompañan el tránsito del Campanil en esta parte del torneo, donde le pasó por encima en lo numérico a Puente Alto, Colo Colo y Español de Talca.

Este último será el rival de esta noche de los universitarios, cuando a partir de las 20:00 horas, se midan en el Gimnasio Regional Manuel Herrera Blanco de la capital del Maule.

La ida lo dice todo, una victoria aplastante de los penquistas por 106-51 en la casa del Deporte, marcó diferencias entre dos equipos con realidades y objetivos bien distintos. Los talquinos todavía en proceso de transición, los auricielo con el título como única meta.

A pie firme

La UdeC llega con la confianza a tope luego que jueves se impusiera por un claro 114-82 en su visita a Puente Alto, con gran actuación

Desde las 20:00 horas, el equipo universitario se medirá ante los talquinos con la meta de sumar su quinta victoria en línea en la fase intergrupala del certamen.

de Maxwell, máximo anotador con 31 puntos, lo mismo que Talley (18), y Rubio y Carrasco con 16, respectivamente.

"Creo que fue un gran partido del equipo, un primer tiempo muy bueno de ambos elencos donde hubo mucha eficacia y las ofensivas le ganaron a las defensas. Tuvimos un inicio de tercer cuarto un poco complicado, donde nos anotaron muchos puntos consecutivos y después ya



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

afortunadamente pudimos ajustar y mantener el nivel ofensivo, sobre todo la parte física, pudimos recuperar balones y correr mucho en contra ataque", analizó el técnico universitario tras la celebración en Santiago.

"Creo que ahí se vio lo mejor del equipo. Nos hemos preparado para estas instancias, para jugar muchos partidos consecutivos. Sabemos que tenemos un plantel largo y bien trabajado físicamente, así es que con-

tento. Nos quedan dos partidos más en ruta, que intentaremos llevarnos también", sentenció el uruguayo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Con presencia extranjera partió la Copa Alemania de Vóleybol en el CDA

Hasta el domingo se extenderá la novena edición de la Copa Alemania de Vóleybol, instancia que se disputa en la categorías Damas U14 y U18 y Varones U18.

Un total de 16 equipos animan la competencia en los cuatro gimnasios del polideportivo germano, torneo para el que los dueños de casa se prepararon de manera especial, tal como comentó el jefe de la rama del CDA, Jorge Facchini.

"Ha sido muy auspicioso, tras los primeros anuncios tuvimos mucho interés de equipo para venir a participar. Hemos ampliado la cantidad de equipos a 10 por cada categoría, haciendo un total de 30 en esta edición 2025", afirmó.

Asistentes de lujo

Otro de los puntos destacados



FOTO: CDA

por Facchini fue el regreso de los invitados extranjeros al certamen. Para esta versión, el representante internacional es el Club Voley Maipú de Mendoza, que competirá en las categorías U14 y U18 Damas.

"Tenemos a los clubes más im-

portantes de la Región y otras instituciones destacadas del país", dijo sobre los participantes en la competición que ya proyecta sus 10 años de existencia.

En la fase grupal, el CDA enfrentará en la serie U14 Damas a Voley

Valdivia, Pumas de Osorno, Panteiras de Linares y Trekan, en tanto que en la categoría U18 Damas, los locales se presentarán con dos equipos. Es así como el CDA Frei se medirá ante OC Rancagua, Los Ángeles Voley, Huachipato y Pumas de

Osorno. Mientras que el CDA Fromm jugará ante los elencos de UdeC, Voley Valdivia, Manquehue y Voley Maipú,

Finalmente, la categoría U18 Varones enfrentará a Los Ángeles Voley, Linares, Pumas de Rancagua y Jaguares de Puerto Montt.

La Copa Alemania marca el inicio de la temporada que vendrá llena de competencias para los equipos del club penquista. "El torneo es una linda competencia y para muchos una instancia para preparar el Liname que comienza con la clasificatoria U16. La primera fecha es el 21 al 23 de marzo donde seremos sede", comentó Facchini, quien adelantó los objetivos del club para el 2025 "Buscaremos intentar competir de la mejor forma posible superando las posiciones obtenidas en 2024", cerró.

Deportes

OSCURO PANORAMA A POCO DE CERRAR LOS PLAZOS DE ANFA

Corporación habló de lucro, deudas y el acuerdo que ya se ve imposible

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A última hora se generó un acercamiento, pero la distancia entre ambos es gigante. Cristián Navarrete y Piero Mosciatti por la Corporación y Francisco Jara por la Sadp se reunieron para buscar consenso, pero ni cerca de salir humo blanco. Los plazos de Anfa se acaban.

El abogado de la Corporación, Daniel González, señaló que “hubo una propuesta de carácter informal, no respaldada en un papel ni correo, que igualmente se analizó en una reunión de directorio de carácter urgente. Proponían que la Sadp participe del fútbol amateur, una especie de concesión de las escuelas de fútbol y una reducción de los años de concesión. Dejarla en 25. Además, jugaría el equipo de ellos. Si uno quiere hacer una oferta seria, mínimo debe ser por escrito”.

El profesional detalló que “es una empresa quebrada que recién hoy decide hacernos una propuesta. Se envió una contrapropuesta, por correo electrónico. Es razonable y se puede discutir lo de la concesión, pero esta sí se basa en la legalidad. Si participa la Sadp en el amateur es ilegal y hay un dictamen contundente del IND al respecto”.

González agregó que “sobre el plantel y cuerpo técnico, podemos sentarnos a trabajar en conjunto, pero la legitimidad activa de participar es de la Corporación. Los tiempos de los tribunales no son los de la gente y judicializar esto va a perjudicar a Fernández Vial. La discusión sobre qué persona jurídica juega, por ambas partes es clara. Este supuesto llamado de Anfa a que ambas partes logremos un acuerdo pudo hacerse hace mucho tiempo. Debí resolverse mucho antes porque Anfa maneja todos los antecedentes”.

Hinchas versus Corporación

Se ha generado una sensación en algunos vialinos de que la Corporación es obstáculo para que Vial juegue este 2025. Al respecto, el abogado expresó que “no son todos, pero dicen que no comen ni dejan comer... Acá te arrendaron una casa, no pagaste la luz, el agua, hubo una serie de incumplimientos y quieres seguir ocupándola. O sea, te la tomaste. Tiene que haber un juicio de término de contrato, pero tratemos de obrar bien en la vida. Te

Abogado Daniel González analizó la propuesta de la Sadp, que califican de “poco seria”, se refirió a compromisos que corresponden al otro grupo y clarificó que hay puntos donde ninguna de las dos posturas piensa ceder.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Dos bandos que no cuadran

Corporación y Sadp están convencidos de que a cada cual le corresponde jugar el 2025 y no cederán.

pasé mi casa para ocuparla en el fútbol profesional y ahora quieres ocuparla en el amateur, dejarme sin nada y si yo reclamo soy el malo. Yo no le debo plata a los trabajadores. Además, fueron a hacer un lobby con el presidente de Tercera intentando obtener un certificado de no deuda que no les corresponde”.

González advirtió que “cómo tengo recursos para armar un plantel, si ni siquiera le he pagado al plantel anterior. Eso es falta de claridad. Hay cotizaciones sin pagar y eso se considera como apropiación indebida. La gente ve de afuera, piensa en la pelota, pero hay mucha gente

involucrada que lo pasa mal. Podemos negociar, pero no con ofrecimientos en el aire ni cosas que desde el año pasado no se cumplen”.

¿Y la Corporación podría hacerse cargo de los trabajadores 2024 sin cobrar? “Entiendo las deudas que hay que pagar y está bien, pero que sea una condicionante para que participe la Corporación no lo creo. También hay condiciones para un club es descendido por circunstancias distintas a lo deportivo. Sí se puede evaluar el cumplimiento de las obligaciones con estos trabajadores, pero no somos solidariamente responsables de las deudas ad-

quiridas por la Sadp en el fútbol profesional. Es obligación de otros”.

El abogado indicó que “la Corporación está velando por un interés social y la Sadp por el económico, participar y ganar plata. Ese lucro genera la ilegalidad de la participación de la Sadp en el fútbol amateur y es imposible que haya consenso respecto de eso. El año pasado los hinchas te cuestionaban por qué la Corporación no hacía nada y ahora que se está haciendo algo también se critica”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE QUIERE TENER UNA MASIVA ASISTENCIA

Concepción celebrará el Día del Deporte con amplio programa

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

En la emblemática Plaza Independencia de Concepción, autoridades deportivas de la región del Biobío realizaron el lanzamiento oficial de las actividades programadas para conmemorar el Día Nacional del Deporte por el Desarrollo y la Paz, que se celebra cada 6 de abril.

El anuncio, encabezado por el Seremi del Deporte, Cristian Cartes, y el Director Regional del Instituto Nacional de Deportes (IND), Carlos Aranda, también contó con la participación especial de destacados runners locales, quienes serán parte de las actividades programadas.

La corrida más grande

La actividad principal será una gran Corrida Color Familiar en el Parque Bicentenario de Concepción, con distancias de 2,5 y 5 kilómetros, que forma parte de un evento nacional. "Vamos a trabajar en una actividad que es muy importante, que se va a desarrollar en todo Chile. Será la corrida más grande del país donde, al unísono, todas las regiones, el mismo día y a la misma hora, tendrán una gran corrida familiar", destacó Cartes.

El Seremi también enfatizó el carácter inclusivo y participativo de la actividad. "En el caso de la región del

Autoridades anunciaron una parrilla completa de actividades para Concepción, que culminará el 6 de abril en el Parque Bicentenario.

Biobío, será de 2,5 y 5 kilómetros con un corte totalmente familiar, participativo e inclusivo. Están todas las personas invitadas".

Vinculación con CONAF

Como parte del programa, se anunció también la apertura gratuita de parques nacionales para la práctica de actividades físicas. "Una iniciativa muy importante es la vinculación que tenemos con CONAF. Se van a abrir los dos parques más importantes de la región del Biobío: en Los Ángeles, La Señoraza, y aquí en la provincia de Concep-

ción, el Parque Nonguén", explicó el Seremi.

El Director Regional del IND, Carlos Aranda, complementó esta información señalando que "la idea es poder hacer actividades de trekking con la familia, y entender que esto está bajo el concepto del día del deporte. Eso es calidad de vida, vidas saludables, salud mental, esparcimiento y naturaleza".

Para acceder a estos espacios naturales de forma gratuita, los interesados deberán inscribirse previamente en la página web del IND (IND.cl) para obtener un voucher de acceso.

Expectativas y programación

Las autoridades se mostraron optimistas respecto a la convocatoria que tendrán las actividades. "El año pasado tuvimos un éxito inusitado, con más de 3.000 personas participando. Nos quedamos cortos con la cantidad, habíamos pensado en 2.000", recordó Cartes.

Por su parte, Aranda destacó que "siempre nuestras actividades son de primera calidad, estamos muy bien organizados. Esperamos unas 2.000 personas, idealmente, de ahí para arriba".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC va por su primer triunfo ante Coquimbo en Primera División Femenina

Tras empatar sin goles en su debut frente a Everton de Viña del Mar, partido disputado el pasado 9 de marzo, la UdeC quiere su primer triunfo en el torneo de Primera Femenina. El conjunto dirigido por Marcelo Saavedra se medirá hoy desde las 16 horas como visita ante Coquimbo Unido.

"Son uno de los equipos fuertes de los últimos años, por algo llegaron a semifinales. Estuvieron a muy poco de meterse en la final contra un equipo fuerte como Universidad de Chile también el año pasado", explicó Saavedra, destacando las cualidades del conjunto "pirata".

A pesar de la dificultad del desafío, el entrenador del Campanil se muestra confiado en las capacidades de su equipo. "Tenemos las herramientas necesarias, tenemos el equipo para poder ir a competir sin ningún problema. Son un muy buen equipo, pero el torneo está

empezando, han habido cambios en todos los planteles entre el año pasado y este", expresó el DT.

Marina Cano, defensa del conjunto universitario, coincide con su entrenador respecto a la calidad del rival. "Es un rival que siempre da la pelea, siempre está arriba, tiene muy buenas jugadoras, tiene muy buen juego colectivo", comentó.

La jugadora también destacó el trabajo que vienen realizando tras el primer encuentro del torneo. "Nos estamos preparando, afinando las cositas que vimos post partido, que nos faltan para poder llegar de la mejor manera a enfrentar a Coquimbo", señaló Cano.

A pesar de reconocer la calidad del conjunto nortino, Cano muestra confianza en poder conseguir un buen resultado como visitante. "Nosotras estamos trabajando bien para ir y conseguir puntos allá", afirmó.

FOTO: ARCHIVO / FACEBOOK UDEC FÚTBOL FEMENINO



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 04 de marzo de 2025, en causa Rol V N° 34 - 2025 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con ALIMENTOS FRUNA LTDA." por expropiación del inmueble ubicado en AVENIDA COLLAO N°611 LT 12, Rol de Avalúo N° 314-15, comuna de Concepción, de aparente dominio de ALIMENTOS FRUNA LTDA. La parte a expropiar tiene una superficie de 19,49 m2 de terreno, y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R44789, son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 10,65 metros con RESTO INMUEBLE Rol 314-15. SURORIENTE: tramo B-C en 1,37 metros con Inmueble Rol 314-16. SURPONIENTE: tramo C-D en 10,55 metros con Av. Ignacio Collao. NORPONIENTE: tramo D-A en 2,34 metros con calle Paulina Mallinckrodt. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$23.724.420.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

Entretención & Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY  **10/20**

DOMINGO 10/22  LUNES 10/24  MARTES 11/24 

LOS ÁNGELES  10/25

RANCAGUA  11/26

TALCA  11/26

SANTIAGO  12/26

CHILLÁN  9/26

ANGOL  11/26

TEMUCO  4/22

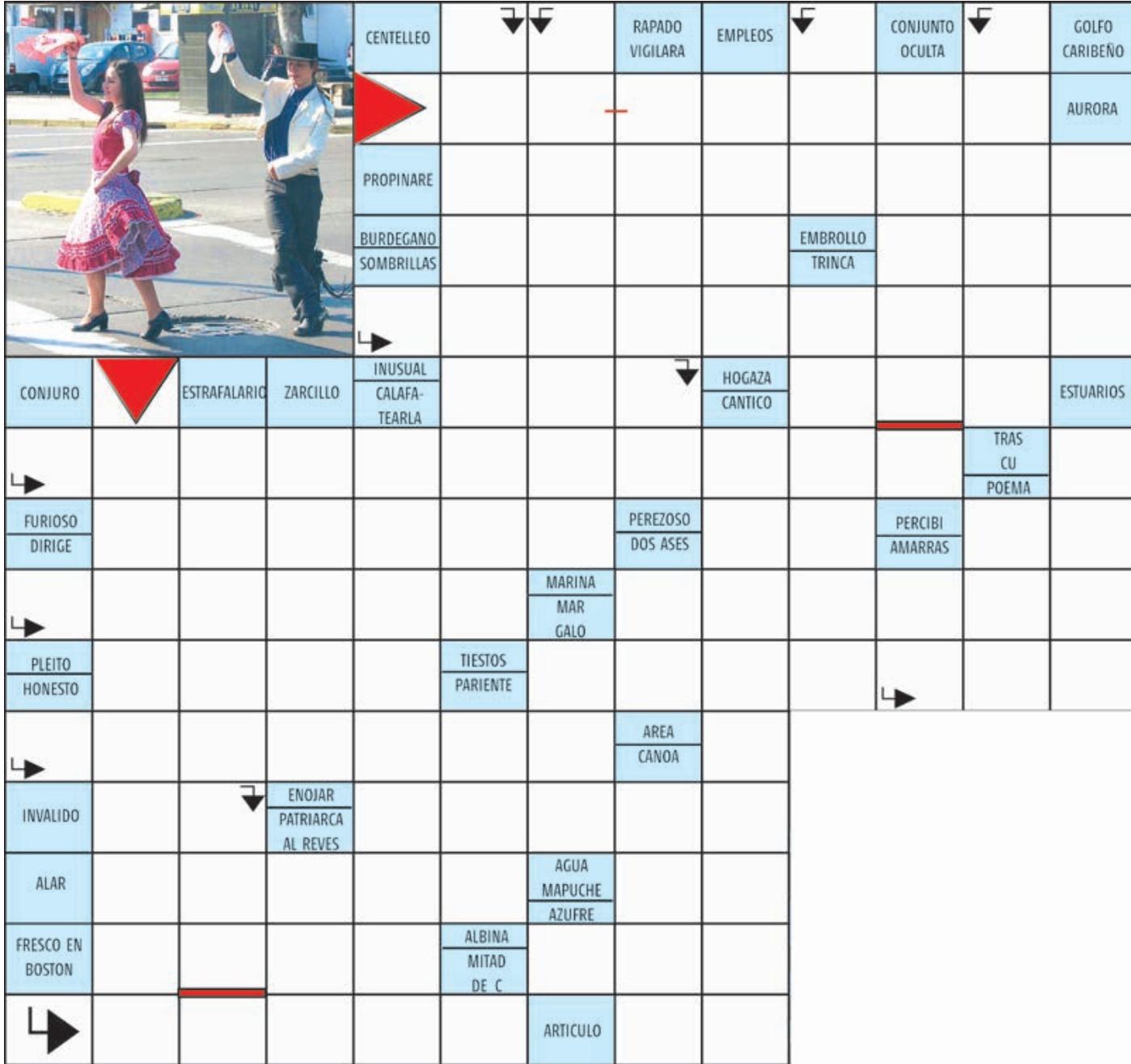
P. MONTT  8/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Claves:

- CENTELLEO
- RAPADO VIGILARA
- EMPLEOS
- CONJUNTO OCULTA
- GOLFO CARIBEÑO
- AURORA
- PROPINARE
- BURDEGANO SOMBRILLAS
- EMBROLLO TRINCA
- INUSUAL CALAFATEARLA
- HOGAZA CANTICO
- ESTUARIOS
- CONJURO
- ESTRAFALARICO
- ZARCILLO
- TRAS CU POEMA
- FURIOSO DIRIGE
- PEREZOSO DOS ASES
- PERCIBI AMARRAS
- MARINA MAR GALO
- PLEITO HONESTO
- TIESTOS PARIENTE
- AREA CANOA
- INVALIDO
- ENOJAR PATRIARCA AL REVES
- ALAR
- AGUA MAPUCHE AZUFRE
- FRESCO EN BOSTON
- ALBINA MITAD DE C
- ARTICULO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Concepción • Cochrane 1012	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Farmaoctava • 8 Oriente 1508	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

5	2	8	6			4		
						7	6	
1	7			4	2			9
9	8		5	6	4	1		3
	6	4	9	1	7	8		5
		5	2	3	8	6	9	
			5			3	1	
6			7	2	3		4	8
8				9	1	2	5	

MEDIO

		2			7	1		8
	8		1	2				7
				4				
	5	6	4					
7	3		8			9		
		8			9		4	5
	9		2	3		8		
				6				
8	2	5		9	4			3

EXPERTO

7								2
		2				4	3	1
		4	8	6				9
			3				1	8
			9	2	7			
			5	3				7
		7			4		9	6
	3						8	